LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana.. 1 Pta. Mes
PROVINCIAS Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO..... 12 —
ULTRAMAR..... 15 —

PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cts. 30 ejempls.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales. Se reciben en esta Administracion, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7

AÑO XLVII. NUM. 14.074. Madrid, Martes 18 de Agosto de 1896. OFICINAS, FACTOR, 7

A ORILLAS DEL LÉREZ

Antigüedades y ruinas.—El museo arqueológico de Pontevedra.—Lo viejo y lo nuevo.—Una frase de Victor Hugo.

Si por el título de mi carta juzga el lector, ahora más que nunca benévolo y misericordioso, que ha de hallar en estas líneas impresiones alegres y brillantes del veraneo en estas magníficas rías, apresúrome á desengañarle.

Voy solo á hablar de antigüedades y de ruinas y no por capricho de husmear vestigios de civilizaciones extinguidas, ni por pasión cariñosa al arte de los tiempos pasados.

No hablo de estas cosas, porque efecto de un extraño contraste, la actualidad de la *Villegiature* pontevedresa se ofrece al cronista en lo tradicional, en lo secular, en lo histórico, no en lo moderno, en lo contemporáneo ni en lo del día. En una palabra, hoy no se piensa ni se habla en Pontevedra más que del museo arqueológico.

Y ciertamente que este singular certámen, al cual han aportado preciadas reliquias de sus nobles ascendientes las más hidalgas familias de esta señoril ciudad, bien merece la admiración, no solo de los que allí han depositado las ejecutorias y testimonios de sus grandezas solariegas, sino también la de los indiferentes, la de los curiosos y recien llegados á estas playas, que no tienen con la localidad más vínculos que los que puede establecer la solidaridad histórica entre regiones de una misma patria.

Yo que soy pontevedrés recalcitrante y neto no necesito justificar mis entusiasmos por la arqueología provincial: soy un admirador y un convencido.

Tiene el Museo arqueológico de esta capital dos secciones, destinada una á la parte arquitectónica y otra á las artes suntuarias é industrias del hogar. Presenta la primera la vida pública bajo su aspecto suntuoso y monumental, y ofrece la segunda la vida doméstica bajo un aspecto familiar, que no excluye por eso el fausto y la opulencia de que dan idea el mobiliario, la espadería, la cerámica, la ferretería labrada y demás artes ú oficios de otros tiempos allí representados dignamente con curiosas y peregrinas manufacturas.

Las ruinas del antiguo monasterio de Santo Domingo, edificio del siglo XIV y joya del arte gótico, que ha subsistido por acaso providencial, sobre todas las injurias del tiempo y de los hombres, es el tabernáculo donde manos piadosas del arte y de la fe han ido depositando las reliquias que de monumentos arquitectónicos ó simplemente megalíticos de lejanas épocas nos ha depatado la fortuna.

Allí, frente á las columnas romanas erigidas en honor de los emperadores sobre las grandes vías que el genio de los Césares abrió, fiel á la antigua máxima de que los caminos son las riendas del Estado, aparece un túmulo suevo, de grandiosidad primitiva, donde la piedra, con la obscura patina de los años, parece ocultar misterios de edades muertas para siempre.

Allí también, junto al ara que el paganismo levantó á las ninfas, surge y extiende sus brazos con ademán de bendición la cruz de piedra, ó *cruceiro* venerando, en cuya gradería, acaso un tiempo, descansara trémulo la frente el fatigado peregrino de Compostela.

Allí aparece esbelta y gentilísima la fuente de la Fama, uno de los monumentos más celebrados de Pontevedra en el siglo XVI y que Ambrosio de Morales hace competir en lindeza de fábrica y adornos con las más celebradas fuentes de Córdoba; allí se admira una ventana del célebre solar de los Churruchaos, donde la imaginación se complace en fingir la siniestra figura de Fernán Pérez; allí se lee, evocando mil legendarias proezas de los siglos medios, el epitafio del noble caballero Tristán de Montenegro, muerto de una «espingardada» en el asalto de Pontevedra contra las mesnadas del terrible y ambicioso conde de Camiña; allí se puede contemplar la estatua yacente del esforzado mariscal de Castilla D. Suero Gómez de Sotomayor, sonriendo en su lecho de muerte con la misma tranquilidad que en el fragor de los combates... ¿Y á qué seguir?

Gustosos van el corazón y la fantasía hacia estos pedruscos obscuros y deformes, donde palpita el alma de los siglos; pero si diera gusto á la pluma, ocuparía yo solo el espacio donde han de ejercitar las suyas todos mis queridos compañeros de redacción. Baste lo indicado, y aun sobre tal vez una buena parte, para dar idea de esta sección arqueológica, á la cual no pudo, en verdad, depararse albergue más digno que el alcanzado en el recinto del antiguo convento dominicano.

Yo he visto en mi niñez olvidadas estas ruinas; más tarde las contemplé con dolor profanadas. Hoy, al verlas respetadas y ennoblecidas, no puedo menos de felicitar en nombre de cuantos aman el arte, la tradición y la historia, á los que realizaron esta nobilísima empresa, con voluntad y alientos raros ya en esta época de grandes decadencias espirituales; de felicitar, digo, á la sociedad arqueológica de Pontevedra y en particular á su ilustrado presidente don Casto Sampedro, dechado de caracteres firmes y de elevadas miras.

La otra sección del Museo, instalada en el palacio provincial, es no menos interesante y digna de estudio.

Abundan allí esas preciosidades que son la alegría de los anticuarios, el pasmo de los inteligentes y aun el asombro de los visitantes curiosos.

Hay sitiales góticos, donde el roble en que están labrados, pierde su rudeza y tórnase ligero y dúctil para desvanecerse en festones y agujas finísimos; vargueños que en su talla y dibujo pregonan la nunca superada destreza de aquellos artífices que en el siglo XVI convirtieron un modesto pueblecillo de la provincia de Toledo, en emporio de la ebanistería española; cofres hispano-arábes donde con peregrina maestría, estampó el artista caprichos de una flora inclasificable; arcones góticos y del renacimiento que denuncian el fausto de la antigua nobleza; casullas que nos recuerdan la pompa hierática de las viejas abadías hoy empobrecidas ó arruinadas; autógrafos de varones tan ilustres como el padre Sarmiento y el tintero y salvadera que usó tan sabio religioso en el monasterio de Lérez; sillones de cuero donde se observa el tránsito á los varios estilos que en la ornamentación de mobiliario predominaron desde la décima sexta centuria hasta las postrimerías de la décima octava; poltronas de las llamadas «fraileras», que confirman cuanto la literatura picaresca ha dicho en contra de la holgura regalona de abades y priores; numerosa colección de llaves árabes y españolas de complicadas guardas y artísticas empuñaduras; guadamaciles en mal hora afrentados con chillonas pinturas, pero que á la legua denuncian la magistral preparación de las antiguas cabritillas cordobesas; cofrecillos de nácar y de plata que evocan el recuerdo de las espléndidas ricas hembras que en ellos depositaron sus joyas; velones de Santiago y de Lugo que eclípsan la fama de las célebres lámparas lucentinas; peinetas donde la concha toma vaporosas apariencias de encaje; azulejos, porcelanas, monedas, relojes, miniaturas, relicarios, ánforas y qué se yo cuanta multitud de joyas depositadas en vitrinas ó colocadas en las paredes como trofeos vistosos de las sociedades de antaño.

No cito nombres de expositores distinguidos, por temor de incurrir en omisiones lamentables.

Como el museo está formado con elementos de la localidad simplemente, y en él se ha dado predilección á las antigüedades regionales, compréndese el entusiasmo de los pontevedreses al ver reunido tan preciado tesoro artístico; y, sobre todo, compréndese la satisfacción de la benemérita sociedad arqueológica por las alabanzas que al certamen tributan todos cuantos le visitan...

Pero, ¡contraste singular! vuelvo á repetir. Este culto á lo antiguo, esta devoción á lo pasado, este dulce enamoramiento por las cosas que fueron, se rinde precisamente en la parte más alegre y moderna de la población, donde ya se han tirado rasantes para la apertura de grandes vías, donde se acotan y emplazan jardines, donde se trabaja febrilmente en acicalamientos de la urbanización moderna.

Dentro de poco (¡y Dios lo haga!) nuevos edificios vendrán á embellecer los campillos adyacentes, á la frondosa alameda, y entonces, sobre el fondo de éstas cosas nuevas se destacarán aún más gallardas que ahora, las ruinas de Santo Domingo, oscurecidas por los años, coronadas de hiedra y pobladas de golondrinas. Y si es verdad, como dice Víctor Hugo, que los pueblos escriben su historia en páginas de piedra, ¿cómo no hemos de guardar con amor estas ruinas, que con santa elocuencia nos hablan de un glorioso pasado?

PRUDENCIO ROVIRA,

Pontevedra, agosto, 1896.

CUBA

Comentarios de la Redacción

De las cinco expediciones filibusteras que se suponían en camino de Cuba, ya tenemos noticias fidedignas del paradero de varias.

El vapor *Commodore*, después de cargar 90 paquetes de fusiles y 20 cajas de municiones, gracias á la vigilancia del guardacostas norteamericano *Colfax*, no pudo embarcar las gentes que debía llevar á su bordo, queriendo aprovechar un descuido para su salida, y á pesar de que algún telegrama anuncie, que habiéndose hecho á la mar el *Colfax* inmediatamente después para darle caza, logró escapar el *Commodore*, gracias á la velocidad de su marcha, existen noticias de Charleston en que se participa su arribada á aquel puerto.

El remolcador *The Friends*, remolcando una goleta, fué alcanzado y apresado por el crucero *Boutowell*, y conducido á Jachsonville, donde reconocido, no se le halló con armas y municiones, pero sí con carbón y víveres, cual si estuviera dispuesto para un largo viaje.

El *Laurada*, según comunicación de nuestro representante en Wáshington, no se ha movido de las aguas de los Estados Unidos, donde está cuidadosamente vigilado desde hace ocho días.

Quedan, pues, las expediciones reducidas á mucho ruido y pocas nueces.

Respecto á operaciones, suma movilidad, pero pocos hechos importantes.

Le *Journal des Debats*, comentando el estado del espíritu público en nuestro país con motivo de la guerra de Cuba, atribuye los manejos de los filibusteros para promover conflictos de orden público, al deseo de procurar que el gobierno distraiga parte de los refuerzos de su destino para prevenir sucesos interiores, ó bien para crear en Europa opinión de que no es tan unánime, cual nosotros pretendemos, el voto popular en lo que se refiere á una guerra que no despierta tanto entusiasmo como si fueran moros los llamados á combatir, y cree que algún día pueda la nación manifestar desagrado de que la guerra continúe, sobre todo siendo únicamente los pobres los llamados á empuñar las armas, haciendo notar el crecimiento que las redenciones han adquirido en el último año.

Sin duda su corresponsal no tiene en cuenta que jamás las guerras civiles inspiran entusiasmos y exaltaciones propias de las guerras con el extranjero, y respecto al fenómeno del aumento sufrido por las redenciones, no calcula que, si bien es muy cierto que hay mucho de injusto en el principio legal que evita el servicio de las armas en tiempo de guerra por dinero, este año se han llamado dos quintas, una parte de las reservas y los excedentes de cupo de dos reemplazos, formando un total de próximos 200.000 hombres, cuando todos los años son llamados exclusivamente de 40 á 50.000 mozos.

Uno de los asuntos extranjeros que prueban como las naciones pequeñas consiguen que los colosos se callen cuando tienn energía suficiente para sostener sus deechos, es el asunto Lothaire.

Este era un oficial belga al servicio del estado libre del Congo, estado africano creado bajo el protectorado de Bélgica. Lothaire, comandante militar de un distrito, tuvo noticia que un tal Stokes, aventurero inglés de esos que tanto abundan en la raza anglo sajona; aficionado á meterse en camisa de once varas en casa ajena, por lo tanto al frente de gentes armadas, se dedicaba á vender armas á los árabes traficantes en esclavos, en guerra con el estado del Congo é instigarles á atacar los belgas.

En su consecuencia; cuando Stokes marchaba á unirse á un partidario Kiboughe, para auxiliarle en uno de sus ataques, fué aprehendido por Lothaire, ignorando que éste acababa de coger á Kiboughe, y después de que éste le denunciara sus relaciones con Stokes y le entregara la correpondencia mantenida con éste, le había hecho ahorcar sobre la marcha.

El oficial belga, constituído él solo en tribunal, sin escribano que diera fe de los actos procesales, juzgó á Stokes, que confesó su delito, y lo mandó ahorcar también aquella misma noche.

El gobierno inglés reclamó contra lo que él llamaba un abuso de fuerza, y en su vista Lothaire fué juzgado por el tribunal de La Boma, capital del Congo, que lo absolvió, y sin duda, no teniendo confianza en la imparcialidad de sus jueces, entabló reclamación apelando al consejo superior del estado libre residente en Bruselas.

Acaba de tener lugar la vista, y el consejo constituído en tribunal de apelación lo ha absuelto de nuevo, declarando que procedió como buen militar y buen patriota, por cuya causa los periódicos ingleses vomitan denuestos contra los belgas, pero la cosa no pasa de ahí.

DENUNCIA GRAVE

UN ARTICULO DE SENSACION

POR TELEGRAFO

Zaragoza 17, 10'14 n.

El número de hoy del *Diario Mercantil* publica un artículo titulado «Separatistas en Filipinas» y con el subtítulo de «Aviso al gobierno».

Como el asunto es grave, dada las afirmaciones categóricas que hace, telegrafío un ligero extracto.

Sírvele de motivo para el artículo una carta fechada en Manila y publicada por la prensa de Madrid, relativa á trabajos filibusteros en Filipinas.

Asegura que en Filipinas llevan los trabajos más adelantados de lo que dice la carta, según informes propios que tiene la redacción del periódico, por cuyo motivo llama la atención del gobernador civil para que trasmita al gobierno lo que se dice en el artículo.

Sabemos—dice—por referencias ciertas y fáciles de probar si llegara el caso de demostrarlo, que existe en Madrid un club de filibusterismo filipino, el cual, hoy por hoy, ayuda á los separatistas cubanos, sin desatender el objetivo principal de la independencia del archipiélago.

Afirma que el club de Madrid está en relación con otros establecidos en Manila, Ilo-Ilo, Cebú y otros, los cuales paulatinamente extienden su propaganda separatista, fundándose nuevos clubs en todo el interior de las islas.

Dice que, comprendiendo los separatistas de Filipinas que corrían riesgo al hacer ciertas declaraciones en ese sentido en Manila, se fueron á Hong-Kong, donde fundaron un periódico antes de la guerra chino-japonesa.

Vencida China, se trasladaron á Yedo y Yokohama, donde sentaron sus reales, propagando sus ideas en la prensa japonesa, además de tener ellos un periódico destinado á tal objeto, consiguiendo por este medio una gran masa de opinión entre los japoneses para prevenir cualquier contingencia.

Dice que por casualidad se descubrió al sorprender un secreto importante relacionado con los filibusteros, no teniendo inconveniente en declarar el medio por el cual se han adquirido los datos publicados, si otros callan, para lo cual ponése á disposición del gobierno el autor del artículo por se quiere utilizar lo que sabe acerca de este asunto.

Termina el artículo diciendo que el no ser más explícito es por no ejercer oficio de policía, y hace constar que con tiempo oportuna dá el aviso á las autoridades acerca de los trabajos filibusteros filipinos.—*Mencheta.*

AGRESION A UN PERIODISTA

En vista del cobarde atentado de que fué víctima en la plaza de Toros nuestro querido amigo el distinguido escritor señor Rodríguez Chaves, por parte de los toreros Benito el *Largo* y el Aransáez, los revisteros taurinos reuniéronse anoche y acordaron la publicación de la siguiente protesta:

«La agresión injustificada que el periodista Sr. Rodríguez Chaves sufrió en la tarde del domingo por parte de Benito Anton el *Largo* y las frases ofensivas dirigidas al mismo señor por Saturnino Aransaez, han motivado que los escritores taurinos que firman la presente manifestación después de protestar unánimemente contra tan incalificable atentado y recabar de hoy para siempre la libertad que como á críticos les corresponde al juzgar el trabajo de los diestros, hayan tomado los siguientes acuerdos en previsión de que hechos así reprobables puedan continuar repitiéndose, como por desgracia viene sucediendo con harta frecuencia.

1.° Que á pesar de que el Sr. Chaves procediendo con generosidad digna de elogio, ha perdonado á sus ofensores después de oídas las explicaciones dadas por Aransaez, que acompañado de un eminente literato, solicitó se recibieran sus excusas, los compañeros, reunidos con el objeto de defender los fueros de la prensa, entienden que por parte de los referidos escritores debe acordarse, como se acuerda, que para evitar hechos parecidos al que hoy lamentamos, no se emita en adelante juicio alguno que se refiera al trabajo de Aransaez ni Benito Antón, ya que ellos no quieren someterse al juicio de la crítica tauaina.

2.° Igualmente acuerdan eliminar de las listas en que se anuncian los dietrosos al indicado Aransaez.

3.° Excitar á los compañeros de provincias á que adopten análoga línea de conducta que la tomada por los de Madrid, toda vez que los periodistas de la corte hacen suyas las ofensas inferidas á D. Francisco Soto, de Zaragoza, y á D. José R. Alfonso Candela, de Córdoba, por Ramón Labórda, el *Chato* y Rafael Bejarano, *Torerito*, respectivamente, á los cuales se aplicará el mismo correctivo.

4.° Que estas decisiones tomadas por unanimidad serán firmes en lo sucesivo para con aquellos diestros que sigan igual camino ó cometan semejantes cobardes atentados.

Madrid 17 de agosto de 1896.

José Sánchez de Neira.—Pedro Núñez Samper.—Federico Mínguez.—Eduardo Rebollo.—José de la Loma.—Manuel Reinante Hidalgo.—Juan Manuel de Robles.—Felipe Pinto.—Angel Camaño.—Manuel Serrano García Vao.—Fernando Lanuza.—Antonio Ibañez González.—Luis Gandullo.—Tomás S. Pacheco.—Adolfo Luna.—José López Ramírez.—Leopoldo López de Sáa.—Meriano del Todo y Herrero.»

en sondear el negro horizonte, iluminado á intervalos por el fuego del cañón.

De pronto dió una patada con verdadera rabia, haciendo retemblar el suelo.

—¿Vencerán otra vez más?—murmuró con ronca voz—¿Está Dios contra nosotros? Noble Francia, ¿estás maldita? Querida Francia, ¿estás condenada?

Después se volvió á su sitio de observación y apoyó de nuevo la frente en la vidriera.

Trascurrieron algunos minutos.

De repente distrajo su atención un ligero ruido.

Llamaban suavemente á la puerta, y prestó oído atento para asegurarse de que no se habia equivocado.

Volvieron á llamar un poco más fuerte.

El conde se dirigió hacia el centro de la estancia, y dijo en tono imperioso:

—¡Entrad!

Se abrió la puerta, dando paso á un hombre de unos cincuenta años, vestido completamente de negro, que llevaba en la mano una lámpara con globo de cristal esmerilado que fué á colocar sobre un mueble.

Después se quedó inmóvil, esperando que le preguntasen.

Era el ayuda de cámara del señor de Areynes y al mismo tiempo su hombre de confianza y su factotum.

—¡Ah! ¿Eres tú, Renaud?—dijo el noble anciano.—¿Vienes á decirme algo nuevo que sea agradable?

—¡Oh, señor conde!—contestó Renand.—¡Nada de agradable!

—¿Los alemanes?...

—Marchan sobre Nancy...

—¿Y adelantan?

—Desgraciadamente, puesto que el ruido del cañón se acerca.

—¡Entonces es que nos batimos en retirada! ¡Somos vencidos una vez más!

Los labios del conde temblaban de furor al pronunciar estas palabras de humillación.

—Todo es de temer—balbuceó Renaud con abatimiento.

El señor de Areynes bajó la cabeza, se estremeció un momento como si estuviese en la agonía, y con paso inseguro y desigual atravesó la sala, pronunciando palabras ininteligibles.

De repente se paró delante del fiel servidor, que no dejaba de mirarle.

—¿Está en el castillo Raimundo Schloss?—preguntó.

—No, señor conde, ha salido.

—¿Ha salido solo?

—Sí, señor; solo.

—¿Armado?

—Sí, señor conde.

—¿Adónde iba?

—A buscar á sus amigos, nuestros compatriotas.

—Hacen bien; por la noche es cuando cazan las avanzadas de los alemanes...

El anciano dió un prolongado suspiro y siguió diciendo:

—¡Sacrificio inútil!... Son impotentes contra el número.

—Ya no quedaría ninguno, si todos obrasen así—dijo Renaud.

—Sí; tienes razón; pero no todo el mundo se les parece desgraciadamente. En fin, yo admiro su valor desde lo más profundo de mi corazón, y me entusiasmo con su abnegación y con su patriotismo... Estas luchas en la sombra son muy peligrosas... Los que las intentan son héroes... ¿pero de qué sirve ese heroismo? ¿Qué puede uno contra mil?... Si Raimundo se hace matar, su muerte no servirá de nada... ¿No me ha dejado Dios vivir más que para ver que la fuerza bruta impera sobre el derecho, hollándole á sus pies?

El señor Areynes se animaba hablando, hinchándosele las venas de las sienes y poniéndosele amoratado el rojo púrpura de su rostro.

—Os suplico que os calméis, querido señor—dijo Pedro Renaud con acento conmovido.

—¡Calmarme!—¿Acaso es esto posible, viendo lo que pasa?

—Os hacéis mucho mal... mucho mal.

—¡Eh! ¿qué importa? ¡Me quisiera morir!... ¿por qué no me he muerto antes de esta guerra fatal?... ¡Qué dichosos son los que no han visto á Francia vencida y humillada!... ¡qué felices son!... ¡oh cuanto les envidio!

Los ojos del señor Areynes se inyectaron de sangre, y las venas de sus sienes se iban hinchando exageradamente.

De repente interrumpió sus lamentaciones y se volvió hacia la puerta por donde momentos antes había entrado Pedro Renaud.

Aquella puerta se había abierto violentamente, dando paso á un hombre de unos cuarenta años.

El recien llegado llevaba un traje de caza de terciopelo verde obscuro.

Llevaba una carabina en la mano.

Su rostro estaba ennegrecido por la pólvora.

El conde lanzó una exclamación y se fué hacia él al verle

LA MENDIGA DE SAN SULPICIO

POR

JAVIER DE MONTEPIN

TRADUCCIÓN

DE

ENRIQUE PASTOR Y BEDOYA

Prohibida la reproducción y queda hecho el depósito que marca la ley.

MADRID
IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Calle del Factor, número 7
1896

2009 Ministerio de Cultura

Edición de la noche

ELECCIONES EN LAS ANTILLAS

El señor ministro de Ultramar ha leído esta tarde en el Senado el proyecto de ley relativo á las elecciones provinciales y municipales en Cuba y Puerto Rico, que habíamos anunciado.

Va precedido de un breve preámbulo, y dice así en su parte dispositiva:

«Artículo único. Se autoriza al gobierno para convocar y llevar á efecto las elecciones municipales y provinciales que en Cuba y Puerto Rico fueron aplazadas por la ley de 27 de junio de 1895, con sujeción á las siguientes bases:

1.ª Para unas y otras elecciones se utilizará el censo que esté vigente al verificarse la elección. En las provincias donde no se hubiere efectuado la rectificación extraordinaria dispuesta por la citada ley de 27 de junio de 1895, se utilizará el último que se haya formado.

2.ª Para la convocatoria, el procedimiento electoral y todo lo relacionado con la constitución de los ayuntamientos y diputaciones, regirán las leyes electoral, municipal y provincial vigentes, las cuales seguirán rigiendo hasta tanto que se introduzcan en ellas las modificaciones consiguientes á la ley de bases de 15 de marzo de 1895.

3.ª Los plazos para la constitución de los ayuntamientos y diputaciones serán los equivalentes á los que para las renovaciones ordinarias marcan las leyes vigentes, y se contarán desde la fecha de la elección.

4.ª Los concejales y diputados provinciales que resulten elegidos á virtud de la convocatoria especial que autoriza la presente ley, cubrirán las vacantes correspondientes á las renovaciones bienales de 1895, verificándose las sucesivas renovaciones ordinarias en las fechas y plazos que marcan las citadas leyes vigentes, salvo siempre respecto de la isla de Cuba, lo que indispensablemente requirieren las circunstancias excepcionales en que se halla.

Madrid 18 agosto de 1896.»

HECHO INEXPLICABLE.

Han pasado al juzgado municipal de Buenavista las diligencias sumariales instruídas por el juez municipal de la Inclusa contra uno de nuestros compañeros.

Según nuestras referencias, la providencia con que se remiten las actuaciones al juzgado, dice que *pudiendo* constituir una falta de *amenazas*, se debe pasar el asunto al juzgado municipal correspondiente.

Nosotros acudiremos al juzgado firmes en nuestro derecho y ateniéndonos en todo á lo que oportunamente manifestamos.

***

El ingenioso escritor que firma con el pseudónimo de *Amaniel*, publica anoche en *El Heraldo* un *Boceto Madrileño* graciosísimo á propósito del percance ocurrido á nuestro compañero. Supone la escena en Infundiópolis, á principios del siglo x.

El chispeante *San Rafael*, en *La Correspondencia Militar*, termina su tiroteo de este modo:

«El juez *Cubillo* ha procesado á un periodista porque le pasó una tarjeta para verlo.

Si el juez llega á ser *Cubo*, fusila á nuestro compañero.

Estoy temblando el día que celebre su santo el señor Cubillo.

Porque si sigue el mismo procedimiento, va á llenar la cárcel con los amigos que le envíen tarjeta.

Habrá que felicitarlo por teléfono.

O ir á visitarlo con cédula, pase, permiso del gobernador y mandamiento de juez competente.»

***

«Y es que hay personas que no se pueden elevar al *Cubo*.

Ni siquiera al *cuadrado*.»

En las cuatro horas de sesión que consumió ayer en el Congreso el Sr. Llorens, demostró que no estábamos mal informados cuando asegurábamos rotundamente el sábado que la minoría carlista no había modificado su actitud.

Después de la sesión, á cuantos diputados tradicionalistas preguntamos, mostráranse unánimes en afirmar que no es cierto que haga el Sr. Pidal insistentes gestiones para que varíen la línea de conducta que se han trazado, y á la vez negaban que el marqués de Cerralbo hubiera dirigido á su correligionario el Sr. Llorens ruego alguno para que abreviase su discurso.

Hoy seguirá hablando el Sr. Llorens, y anunciaba el Sr. Mella que haría también un amplio discurso al corresponderle consumir su turno.

Mucho se habló ayer en los círculos políticos de las manifestaciones que pusimos en labios de un personaje de la situación respecto de la actitud del gobierno ante la necesidad de que el Senado apruebe el proyecto de ley de auxilios ferroviarios.

El Sr. Cánovas afirmó que tales manifestaciones reflejaban muy aproximadamente el pensamiento del gobierno.

Algunos caracterizados liberales decían que ante tales resistencias opondría también la suya la minoría liberal, y puesto que agosto lo pasa discutiendo la gente parlamentaria, importa ya poco que continúen abiertas las Cortes en setiembre, que no habría de faltar materia de discusión en el Senado, pues solo con las enmiendas hasta hoy presentadas hay sin esforzarse debate para fin de año.

Leemos en *El Correo:*

«En el Congreso, á juzgar por la latitud que el Sr. Llorens está dando á su discurso, se cree que no cesará de hablar hasta mañana á última hora ó quizá hasta pasado.

No contentos con esto los carlistas, tienen preparado al Sr. Mella para otro discurso, y además tienen extendidas ó en remojo 30 ó 40 enmiendas sobre los contratos de azogues y de tabacos.

Pero como todo ha de tener su medida, tememos que el exceso de la palabra producirá una reacción favorable á los propósitos del gobierno.»

PAISANOS Y MILITARES.

En el camino de Vicálvaro, en el sitio denominado Pavones, fueron ayer acometidos por seis paisanos armados de navaja, el cabo de artillería Bernardino Argüelles y el soldado Saturnino Bernal.

Estos hicieron uso de las armas para defenderse; pero de la refriega resultó herido gravemente en una ingle el cabo.

La guardia civil del puesto de las Ventas practicó activas diligencias para capturar á los agresores, teniendo la suerte de prender á los seis, entre ellos á Mauricio Pastor Sánchez, autor de la herida.

El juzgado militar instruye la correspondiente sumaria, hallándose en prisiones militares los delincuentes.

UN SUICIDIO.

El juzgado de guardia fué avisado en la tarde de ayer que en las inmediaciones de La Bombilla se había encontrado el cadáver de un hombre.

Inmediatamente se personó el juzgado en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver y reconocer las ropas, encontrando en uno de los bolsillos una carta dirigida al juzgado, en la que manifestaba que á nadie se culpara de su muerte puesto que se quitaba la vida por no sufrir disgustos amorosos.

También le fué encontrada una carta de su novia.

El suicida se llamaba Bonifacio Vaca, tenía diecisiete años de edad y era dependiente de comercio.

El cadáver, por disposición del juez, fué trasladado al depósito judicial.

ROBO.

Ayer se descubrió en el piso principal de la casa núm. 92 de la calle Mayor un robo, cuya importancia se desconoce.

Las llaves de la habitación robada las tenía el portero de la casa, á quien el inquilino D. Benito Gutiérrez se las entregó hace quince días, en que salió acompañado de su familia para San Vicente de la Barquera.

Ayer una hija del portero observó que la cerradura de la puerta del mencionado cuarto estaba saltada.

De las diligencias practicadas por el juez de guardia, que lo era ayer el Sr. Lopez de Sá, se deduce que el robo ha debido verificarse en el transcurso de varios días.

Las cómodas y los armarios se hallaban abiertos, y por el suelo se veía una porción de prendas de vestir.

El portero manifestó que no había visto entrar ni salir á nadie en la habitación en que se ha cometido el robo.

Se ha dirigido un exhorto al juez de Santander para que cite á declarar á D. Vicente Gutiérrez, con objeto de averiguar la importancia de lo robado.

Parece que los aficionados á lo ajeno dispusieron de bastante tiempo, pues hicieron pruebas en varios objetos de metal con objeto de ver si eran finos, dejándolos abandonados tan pronto como se cercioraron de que eran de imitación.

En un Cristo dorado y en algunos cubiertos se veían las señales de la piedra de toque.

SUCESOS.

En la calle de la Reina murió ayer repentinamente un individuo.

—En la delegación de Buenavista se levantó atestado de cuatro robos cometidos en el escenario del teatro del Príncipe Alfonso, á otros tantos artistas, entre ellos la señora Cubas.

—La policía detuvo ayer en la estación del Norte á Angel Blanco, que intentaba viajar gratis.

—En la calle de los Estudios fué atropellado por un carro un joven de catorce años de edad, causándole graves magullamientos, que le fueron curados de primera intención en la casa de socorro del distrito, pasando después á su domicilio.

—Del pescante del coche que guiaba se cayó ayer tarde en la plaza de Neptuno un cochero, que se produjo lesiones de pronóstico reservado.

—En el juzgado ha presentado una denuncia D. A. D., contra una señora á quien había entregado alhajas de gran valor, y al ir á cobrarlas, le entregaron las papeletas de empeño, por valor de 600 pesetas.

El proceso del can-can le ha resultado anteayer y ayer una mina á la empresa del teatro del Príncipe Alfonso.

Explotada, en el buen sentido de la palabra, por los artistas que con grande acierto dirige el Sr. Pinedo, el público acudió, y seguira acudiendo, á aplaudirla é hizo repetir casi todos los números de la inspirada partitura del maestro Barbieri, algunos de ellos, como la salida de *can-can*, el tango del primer acto, que bailan los niños muy graciosamente, y la *quadrille*, varias veces.

La obra merece verse, pues se representa con gran acierto y lujo verdad.

La recaudación de la quincena en aduanas arroja un aumento sobre la de igual período del año anterior, de 870.000 pesetas. La obtenida por todos los conceptos acusa un aumento de 1.362.844 pesetas.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otros de menor interés, los siguientes decretos y disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Varios reales decretos de indulto.

GUERRA.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar roja, al general de brigada del ejército de Cuba don Emilio Serrano Altamira.

HACIENDA.—Real decreto nombrando interventor de Hacienda de la provincia de Cádiz, á D. Francisco Semir Calveló.

FOMENTO.—Real decreto aprobando el presupuesto para la contrata de la sección de carretera de Orgaña á la Seo de Urgel, en la carretera general de Lérida á Puigcerdá.

GOBERNACION.—Reales órdenes resolutorias de varios expedientes de suspensión de Ayuntamientos.

ULTRAMAR.—Real orden disponiendo que en la primera decena del próximo setiembre se proceda en Barcelona al 23 sorteo para amortizar los billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1890.

FUERZAS QUE EMBARCAN

El día 21 del actual saldrán de Madrid las dos compañías que da el batallón de Zaragoza.

En Valladolid se le unirá una campañía, y en Santander las seis organizadas por los cuerpos de infantería del Norte.

Las nueve compañías así formadas embarcarán en Santander á bordo del vapor *Montevideo* el día 23.

Entre los puertos de embarque de las tropas expedicionarias no figura el de Valencia, como se dijo en un principio.

NOTICIAS DE MARINA.

Ha sido nombrado comandante del cañonero *Indio* el teniente de navío D. Angel Varela.

—El teniente de navío graduado D. Victoriano Suárez ha sido nombrado ayudante de marina del puerto de Rivadeo, y del de Luarca el piloto D. Víctor Arizaga.

—Ha sido nombrado ayudante personal del comandante general del apostadero de la Habana el teniente de navío D. Rafael Gómez Alvarez.

—Han sido promovidos al empleo de alféreces de navío los guardias marinas señores Cano y Sánchez Barcáiztegui.

—El teniente de navío D. José Cervera ha sido destinado á la escuadra de instrucción.

—Ha fondeado en Cartagena el cazatorpedero *Destructor*; en Cádiz el acorazado *Vizcaya*, y ha salido para Barcelona el *Infanta María Teresa*.

El doctor Ovilo ha mandado á la Dirección general de Sanidad un informe resumen de los estudios practicados en Mogador, adonde llegan los peregrinos de regreso de Egipto, y donde se ejerce una extremada vigilancia para impedir que éstos propaguen la enfermedad epidémica.

En el lazareto de Mogador hay establecida una rigurosa cuarentena, y allí se procura observar todas cuantas medidas higiénicas disponen los reglamentos de Sanidad.

Este año la concurrencia de peregrinos á Egipto no ha sido tanta como en años anteriores.

Se ha confirmado la noticia de que nuestro querido compañero de redacción y corresponsal en San Sebastián D. Blas Aguilar, ha sido víctima de un robo de importancia en aquella ciudad.

He aquí como da cuenta del hecho *La Voz de Guipúzcoa:*

«Uno de esos hechos que por lo raros son comentadísimos, ocurrió ayer tarde.

En el piso principal de la casa núm. 2 de la calle de Idiaquez, cometióse un robo de gran consideración, siendo la víctima nuestro querido compañero D. Blas Aguilar, corresponsal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Como día festivo la habitacion de la casa donde como huésped vive el Sr. Aguilar con su señora, quedóse sola durante la celebración de la corrida de toros, y sin duda alguien, muy al corriente de la casa, penetró en ella, descerrajando la puerta de entrada con una palanqueta.

Una vez dentro dirigiéronse á la habitación del Sr. Aguilar, forzaron la puerta del armario de luna y los cajones de la cómoda y sustrajeron del primero alhajas encerradas en una cajita que no podía nadie sospechar que las tenía.

El total de lo robado en ellas asciende á unas ocho mil pesetas.

Respetaron los ladrones el dinero y algunas joyas de menos valor.

Por último, de la habitación de otra huéspeda sustrajeron 40 duros.

Las demás habitaciones libráronse de la visita.

Recaen sospechas de quiénes sean los autores, ó por lo menos cómplices del robo, y por hoy sólo podemos decir que el juzgado y la policía trabajan activamente para descubrirlos, y muy pronto podrán ser detenidos, si la policía, ahora que tiene ocasión, demuestra que sirve para algo.

Anoche no hablábase de otra cosa en todas partes.

El Sr. Aguilar y su señora saben cuán grande es nuestro sentimiento y lo dispuestos que estamos para ayudarles en sus gestiones.»

El pobre banderillero Miguel Cardenal (Verduras), que tan gran cornada recibió en la novillada del pasado sábado, se encuentra muy mejorado en el hospital Provincial, y si no sobrevienen nuevas complicaciones, es casi segura su salvación.

Telegrafían á *El Liberal* desde Washington que «la noticia de que la legación de España preparaba una reclamación de daños y perjuicios contra los Estados Unidos, es objeto de grades discusiones en los círculos oficiales.

Se cita una nota de Mr. Bayard al señor Valera en 1885, en la cual aquél manifestaba que la responsabilidad por los actos de filibusterismo que se cometieron en Cuba, correspondía á España.

Se cita también otra nota que pone de relieve la actitud de los Estados Unidos en el caso actual, pues en ella se dice que á las reclamaciones de España se contestaría en sentido negativo.»

El gobierno, sin embargo, ha desmentido de la manera más terminante las noticias de que España prepare una reclamación exigiendo de los Estados Unidos el abono de daños y perjuicios por las expediciones filibusteras que han desembarcado en Cuba.

Igualmente calificó de inexacto que la legación de España en Washington se haya ocupado en la redacción de una Memoria sobre el particular.

Según la *Ilustración Musical* se ha organizado ya en Barcelona la Academia de la sociedad catalana de conciertos, que dará seis selectas sesiónes de música de Cámara por semestre.

Las sesiones empezarán el 1.º de octubre próximo.

El Orfeó Catalá ha organizado una serie de excursiones artísticas á varias poblaciones de Cataluña para dar conciertos de música popular catalana,

El celebrado Mascagni está escribiendo otra ópera titulada *La Giapponesse*, cuyo libro es de Illica.

El célebre pianista Paderewski se ha declarado partidario acérrimo de la música antigua china, cuyo poder dramático dice es tal que sin entender la letra puede darse cuenta el espectador del drama lírico que vea representar.

Dicen de Zaragoza que á consecuencia de un cohete que dispararon unos individuos desde un balcón, resultó con una grave herida en el ojo derecho una niña de dos años de edad.

Una numerosa comisión, presidida por los señores obispos de Lérida y Barbastro y compuesta de los senadores y diputados por las provincias de Huesca y Lérida, señores Moya, Camo, Cabezas (D. Rafael), Alvar y Romero, del jefe del partido conservador de la provincia de Lérida Sr. Soldevila, del alcalde de Tamarite de Litera y de otras caracterizadas personas de aquellas comarcas, ha visitado hoy al señor ministro de Ultramar para interesarle en que se fomenten cuanto antes obras públicas en dichas provincias, especialmente aquellas que afectan al canal de Tamarite, como medio de conjurar la crisis obrera que existe en aquella región.

El Sr. Castellano se ha puesto incondicionalmente á disposición de la comisión, á la que acompañará hoy, á las siete y media, á visitar al señor ministro de Fomento.

Mañana, á las cuatro y media, será recibida la comisión por el señor presidente del Consejo de Ministros.

En una conferencia celebrada hoy por el señor ministro de la Guerra con el representante de la compañía Trasatlántica señor Gil y Becerril, ha quedado ultimado el plan de embarque de los próximos refuerzos para Cuba.

El cuadro de marchas, días y puntos de embarque y vapores que han de conducir los refuerzos, se publicará mañana en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.*

La catástrofe de Rueda, los magyares en su milenario y una *interview* con el ilustre dramaturgo D. Manuel Tamayo y Baus entre otros asuntos y grabados hacen verdaderamente interesante el número que mañana pone á la venta *Nuevo Mundo.*

En la elección parcial verificada el domingo en Murcia ha sido proclamado por unanimidad senador por aquella provincia el Excmo. Sr. D. Salvador Viada y Vilaseca, magistrado del Tribunal Supremo.

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

San Sebastián 17, 8'40 n.

En el puerto de Pasajes y al intentar atracar al muelle el vapor mercante *Moratín*, embistió al vapor francés *Villa de Nantes*, que se encontraba cargando vino abriéndole una vía de agua.

La avería quedará reparada de hoy á mañana.

El choque se debió á una falsa maniobra ejecutada por el vapor español, el cual conducía material de guerra.

El *Moratín* había estado toda la mañana fondeado en bahía.—*Aguilar.*

San Sebastián 17, 8'40 n.

En el Teatro Circo se ha verificado el concierto á beneficio de las víctimas del incendio de Rueda.

A la fiesta benéfica asistieron la reina, acompañada de sus augustos hijos; la alta servidumbre de Palacio y distinguidísimo público.

La Paccini, Sarasate y la orquesta del Casino fueron muy aplaudidos en la ejecución del programa que telegrafié.

La Paccini cantó, además de zortzico las carceleras.

Sarasate ejecutó una jota, llegando á entusiasmar sobremanera al público.

La reina y las infantas fueron obsequiadas con elegantes ramos de flores.

En el teatro recibieron á la real familia el alcalde, el gobernador civil y el conde de Troncoso, en nombre de la comisión de Rueda.

La fiesta ha producido 10.000 pesetas.—*Aguilar.*

San Sebastián 18, 3 t.

Por méritos de guerra se ha concedido el el empleo de capitán á D. Gerónimo Palau, y cruces rojas á los Sres. D. Guillermo Wesolowsri, D. Joaquín Rodríguez, don Rafael Alvarez García, D. Julián Clavo, D. Francisco Menéndez, D. José Rojas y D. Paulino Rodríguez.—*Aguilar.*

San Sebastian 18, 3 t.

S. M. la reina ha firmado los decretos nombrando vocal de la junta de clase pasivas á D. Ramón Gros, y jubilando al oficial primero de la secretaría del gobierno general de la isla de Cuba, D. Sebastián Martínez Goñi.—*Aguilar.*

DETENCIÓN DE UN SOSPECHOSO

Según los documentos que el detenido ha presentado para identificar su personalidad, resulta llamarse Joao Pedro Ismael Moniz, y es natural de la India portugesa. Es médico de segunda clase *da guardia de guerra* y tiene categoría de segundo teniente.

Estos detalles se consignan así en un billete de identidad facilitado por el ministro de Marina portugués para que el dom Joao Pedro Ismael etc., pueda viajar por las líneas férreas portuguesas pagando el pasaje á medio precio. El billete lleva adherido una fotografía del interesado.

Entre la correspondencia se han encontrado varias cartas dirigidas á él á Nueva York, donde ha residido el mes pasado, y un abono de pasaje en una goleta, expedido

PRIMERA PARTE

EL TESTAMENTO DEL CONDE DE AREYNES

I

Las ocho de la noche.

Un amplio recibimiento de una morada casi de príncipe.

Hacia el lado del parque una inmensa vidriera que cubría desde el suelo á la cornisa, y que se abría por tres huecos sobre un ancho balcón.

En los otros tres lados, tapices de Flandes, encuadrados en tableros de encina, ennegrecidos por la acción del tiempo.

Sobre los tapices, retratos de antepasados, con cascos y corazas ó en traje de corte.

Al frente de la vidriera y entre dos altas puertas de encina semejante á la de los tableros, una monumental chimenea, rematada por un escudo de oro y azul, con la corona de conde, sujeta por dos leones, y llevando por divisa este juego de palabras: *De Areynes siempre en la arena.*

El artesonado, los grandes armarios, los sitiales, todo era *de la época* (como se dice hoy) y del trabajo más maravilloso, admirablemente conservado.

El techo era muy alto y estaba compuesto de cuadrados azules y rojos y flordelisados.

En la habitacón que acabamos de describir no habia encendida ninguna lámpara, pero resplandores intermitentes, que se repetían por momentos, rasgaban sus tinieblas, iluminándola en toda su extensión.

A la lejos se oía el sordo estampido del cañón, mezclado con el fuego graneado de los pelotones, repercutido de una manera siniestra por el eco de los bosques y de las montañas.

Los pasajeros resplandores provenían del fuego de la pólvora.

De pie y con la frente apoyada en uno de los cristales de la vidriera mencionada, un hombre de elevada estatura, un anciano, interrogaba el horizonte con sus miradas, queriendo en vano atravesar las tinieblas, y prestaba oido atento con interés creciente al lúgubre ruido del cañón y fusilería.

Nuestro relato empieza en los primeros días de setiembre del año terrible en que á las cinco de la tarde se trabó un combate desigual y terrible entre una división del ejército francés y un cuerpo de ejército alemán.

Estamos en el castillo de Fenestranges, dependiente del municipio que lleva este nombre en el departamento de Meurthe y Mosela, aldea situada en el punto central de Metz, Nancy y Strasburgo, y por lo tanto muy cerca de la frontera del gran ducado de Baden.

El castillo, que pertenecía en otro tiempo á los duques de Lorena, tiene más de cuatro siglos de existencia.

Construido en una elevada meseta en medio de bosques seculares en los cuales se ha construido un gran parque cerrado por muros y zanjas, conserva en pleno siglo XIX su aspecto feudal de otro tiempo, lo mismo que su dueño el conde Manuel de Areynes, que á pesar de sus setenta y cuatro años bien cumplidos, tiene el imponente aspecto de sus antepasados que tan alta llevaron la bandera de Francia y que tanto hicieron por su gloria.

Ya hemos dicho que el conde era de elevada estatura: su cuerpo era tan derecho y su andar tan seguro como treinta años antes.

Sus anchas espaldas parecían hechas á propósito para llevar la armadura de caballero de sus abuelos, y su robusto brazo hubiera manejado fácilmente la pesada lanza ó la descomunal espada.

En su rostro había muy pocas arrugas, y sus ojos, de un azul acero, no habían perdido nada de su brillo; pero el arrebatado color de su tez, que resaltaba más aún por el contraste de sus cabellos y barba blancos como la nieve, indicaban una marcada propensión á la aplopegia.

Con los puños cerrados nerviosamente, la mirada llena de odio y de cólera, se empeñaba

2009 Ministerio de Cultura

en Chicago á nombre de John Arthur. Esta tarjeta está taladrada siete veces, como señal de haber realizado otros tantos viajes, y el último de ellos ha sido el 12 de julio.

Aún se desconoce la razón que tuvo el inspector de policía de Medina del Campo para recomendar á la pareja de la guardia civil que no lo perdiera de vista.

Pero desde luego el extranjero trató de librarse de la vigilancia de que venía siendo objeto, como dejamos dicho, porque al llegar á la estación de Las Navas se apeó con intención de dejar marchar el tren; no pudiendo conseguir su propósito porque uno de los guardias mandó detener el tren estando éste en marcha, y obligó al viajero á ocupar el coche en que venía.

El detenido fué anoche sometido á un escrupuloso interrogatorio por el gobernador civil y el jefe de vigilancia, sin haber conseguido, según parece, saberse á ciencia cierta el objeto de su viaje.

Hoy, probablemente, será entregado al juez de guardia con cuantas diligencias se han practicado en el Gobierno civil.

Citado por el señor conde de Peña Ramiro, compareció esta mañana en el gobierno civil el vicecónsul portugués en esta corte, quien celebró una detenida conferencia con el celoso jefe de vigilancia señor Pita.

Pocos momentos después se procedió á la revisión de los documentos que en la maleta se le encontraron al detenido, pudiendo observar bien pronto el vicecónsul que un pasaporte, expedido el año 94 por el ministerio de Marina portugués, no estaba visado por ninguno de los cónsules de los puntos en que ha tocado el personaje sospechoso.

Este indicio no ha debido gustar al vicecónsul, á quien extráñale también no tener conocimiento de su gobierno respecto al viaje del desconocido.

Joao Pedro Ismael Moniz, que así parece llamarse el detenido, según tarjeta que se encontró en su poder, ha pasado la madrugada última y parte del día de hoy en la habitación que ocupaba desde su detención en el gobierno civil.

Su primer cuidado ha sido no abandonar un momento el cabás en el cual lleva las 400 libras esterlinas, hasta el extremo que á cualquier diligencia que se le ofrecía, lo llevaba consigo.

El vicecónsul ha telegrafiado á su gobierno, pidiéndole informes sobre la vida del misterioso personaje, con objeto identificar su personalidad, y ver si puede averiguarse el verdadero móvil de su visita á España.

A las cuatro de la tarde ha sido conducido el detenido en un coche al juzgado de guardia. Le acompañaba el guardia de Seguridad José Clement.

Cuando le vimos entrar en dicho centro judicial llevaba consigo el cabás, una pequeña maleta y un lío de ropas.

A la hora de cerrar nuestra edición se encontraba prestando declaración ante el juez de guardia, que lo es hoy el Sr. Ponce de León.

Más detalles

Según hemos oido, el portugués ha incurrido en algunas contradicciones, pues primeramente dijo que era segundo teniente y después parece que ha manifestado al guardia de Seguridad de que hemos hecho mención, que su categoría era la de capitán.

También ha expuesto que es viajante y que se dirigía á la China.

Ha preguntado diferentes veces la causa que había motivado su detención, y como se le hiciera alguna insinuación sobre el particular, dijo que ignoraba que España tuviera guerra en Cuba.

Se muestra bastante intranquilo y pide á todo trance que lo pongan en libertad para irse á vivir á un hotel.

Dice que solo conoce en Madrid á un ex ministro de la corona que estuvo accidentalmente en Portugal.

Se ha acercado á nosotros el señor colector de la iglesia de la Concepción (barrio de Salamanca) para manifestarnos que las misas en sufragio del alma del señor marqués de Campo, que según la esquela mortuoria que hemos publicado debían celebrarse el día 20, no han sido encargadas en dicha iglesia, y por consiguiente, ha debido padecerse una equivocación al anunciarse en tal forma.

Las comisiones de Lérida y Huesca han visitado esta tarde al ex ministro señor Moret.

El ministro de Marina ha recibido esta tarde un telegrama de haber fondeado, sin novedad, en Barcelona, el crucero *María Teresa*.

Se ha dado orden al Ferrol para que salga mañana con rumbo á Santander el crucero de guerra *Alfonso XIII*, que presenciará en dicho puerto los embarques de tropas.

En el Sanatorio central de la Cruz Roja han ingresado hoy 54 heridos procedentes del ejército de Cuba.

El Sr. Gamazo, de quien se había dicho que iría á Rueda, ha desistido de su viaje, por no creer ya necesaria allí su presencia, en vista de la marcha satisfactoria que siguen las gestiones practicadas para llevar socorros á las víctimas de la reciente catástrofe.

El domingo, día en que se verifica en Vigo la inauguración de la estatua del señor Elduayen, obsequiarán al presidente del Senado con un banquete en Lhardy los senadores y diputados gallegos.

Los Sres. Montero Ríos, Vincenti y Prieto se han adherido al acto, al que su reciente desgracia de familia les impide asistir.

SOCIEDAD DE ESTAFADORES

Durante la mañana y la tarde de ayer permaneció en su despacho del juzgado el Sr. Dessy, recibiendo declaraciones á varias personas, entre ellas la esposa de Conde.

A las seis estaba celebrándose un careo entre dos testigos, relacionado, según creemos, con la ausencia de uno de los autores de estas estafas y del cual se ignora el paradero.

***

Continúa sin saberse nada de la captura de los individuos complicados en este asunto, que han puesto pies en polvorosa.

***

A última hora se encontraba el Sr. Dessy celebrando un careo, en la Cárcel Modelo, entre los procesados Cervera y Quintana y Emilia Marchessi y la Dionisia.

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 18.

Empezó á las tres y media, presidiendo el señor marqués del Pazo de la Merced.

Se aprueba el acta de la anterior.

El señor ministro de **Ultramar** leyó el proyecto de ley sobre elecciones de diputados provinciales y municipales en las Antillas.

El Sr. Romero Girón leyó los votos particulares relacionados con las actas de Almería y Cuenca.

ORDEN DEL DÍA

Se vota definitivamente un proyecto de ley referente á carreteras.

Los presupuestos.

El Sr. **Concha Castañeda**, de la comisión, contesta al Sr. Romero Girón.

Rectifican ambos oradores, y el Sr. Calleja (D. Julián) consume el segundo turno contra la totalidad del presupuesto de ingresos.

El Sr. **García Barzanallana**, presidente de la comisión, pronuncia un extenso discurso en defensa de los presupuestos, negando que estén mal calculados los ingresos y que por tanto resulte déficit al hacer la liquidación de aquéllos.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 18

Se abrió á las dos y treinta y cinco minutos, bajo la presidencia del Sr. Pidal.

Los Sres. **Rosell**, conde de **Xiquena**, **Canalejas** y **Polo Peirolón**, denuncian abusos del caciquismo, con motivo de las próximas elecciones provinciales en distintos puntos.

A todos contestó el señor ministro de la **Gobernación**, defendiendo al gobierno de las censuras de los ante dichos diputados, y sosteniendo que los gobernadores de las provincias no ejercen coacciones de ningún género para asegurar el triunfo de unos ú otros candidatos.

Durante esta discusión juró el cargo de diputado el Sr. Soldevila.

El Sr. **Vara** interviene para defender al ministro de Ultramar de los ataques que el señor conde de Xiquena le ha dirigido al tratar de los trabajos electorales en la provincia de Huesca.

El diputado aragonés dirige, al propio tiempo, un ruego al ministro de Fomento, para que sea demolido el peñón que amenaza destruir el pueblo de Mequinenza.

El señor ministro de **Fomento** dice que no encuentra en su departamento capítulo de que echar mano para consignar un crédito destinado á la demolición de la citada peña, y que únicamente se le ocurre habría un medio, que es el de hacer el trazado de una carretera que pase por el sitio que ocupa el peñón, y entonces sería la cosa de fácil arreglo.

El Sr. **Vara** no se conforma con el procedimiento indicado por el Sr. Linares Rivas, y dice que siendo en extremo urgente librar á Mequinenza de una catástrofe terrible, le extraña no encuentre el gobierno medio de atender á una tan imperiosa necesidad.

El señor ministro de la **Gobernación** interviene, pronunciando breves frases, para demostrar que tampoco en su ministerio hay medio hábil de atender la petición del Sr. Vara.

El Sr. Cos-Gayón añade, que lo inmediato, si tan inminente es el peligro, es desalojar las viviendas amenazadas.

El Sr. **Poveda** hace algunas observaciones acerca de los documentos por él pedidos á los ministros de Hacienda y Fomento, y que se refieren á las obras del puerto de Alicante, y reclama nuevos documentos.

Le contesta el señor ministro de **Fomento**.

El Sr. **Capdepón** reclama el pronto despacho de un expediente electoral, y el ministro de la **Gobernación** le contesta que se enterará del estado de dicho expediente y lo resolverá en justicia.

Las coplas del Príncipe Alfonso.

El señor conde de **Xiquena** habla de la medida tomada por el gobernador de Madrid, señor conde de Peña Ramiro, prohibiendo se canten en el teatro del Príncipe Alfonso determinadas canciones alusivas al gobierno.

El ex ministro liberal censura la citada medida, y critica el oficio del gobernador á la empresa.

Añade el orador que en las coplas prohibidas no hay nada que pueda ser objeto de censura, y que en la disposición del gobernador no vé más que una oficiosidad de éste, con la cual ha querido congraciarse con el gobierno.

Recuerda obras de crítica política más acentuada y representadas en época tan especial como la del general Narváez, quien, dice el orador, asistía, siendo presidente del Consejo de ministros, y hasta aplaudía *El joven Telémaco*, obra que ponía en solfa al gobierno de entonces.

El señor conde de Xiquena dice que en este asunto se ha ido más allá de lo que la ley y el reglamento de espectáculos públicos permiten, causando con ello grave perjuicio á la empresa de un teatro.

Hace diversas consideraciones acerca de esto; recuerda una donosa aventura de Sancho Panza, y aplicándola al caso actual, dice:

—No le vaya á pasar al ministro de la Gobernación lo que á Sancho, y se quede sin gobernador. (Grandes risas.)

El **Presidente** (Sr. Pidal) llama la atención del orador acerca de su comparación que puede dar lugar á ciertas apreciaciones de los maliciosos.

El señor conde de **Xiquena** salva el sentido de sus palabras, y concluye leyendo y comentando el oficio del gobernador á la empresa del Príncipe Alfonso.

El señor ministro de la **Gobernación** contesta manifestando que él no ha intervenido oficialmente en este asunto; pero que tiene que defenderse de lo que le ha dicho el señor conde de Xiquena.

El Sr. Cos-Gayón sostiene que en el artículo 22 del reglamento de espectáculos públicos, hecho por el partido liberal, se dice que podrá prohibirse salgan á escena en caricatura deprimente determinadas personas. El gobernador ha podido dirigirse en otra forma más enérgica á la empresa, porque estaba en su derecho, y sin embargo lo ha hecho en términos harto suaves. Además, esa empresa falta á otros preceptos del reglamento de teatros, y se la ha podido imponer por ello un correctivo que no se la ha impuesto.

El ministro de la Gobernación añade que no es lícito, en nombre de la libertad, atentar á los derechos de los demás, y en este caso se lastiman los de gran parte del público. El señor conde de Xiquena cree que las coplas son inocentes. Pues bien; personas de gran imparcialidad me han asegurado lo contrario.

Rectifica el señor conde de **Xiquena**, insistiendo en sus anteriores apreciaciones.

El señor ministro de la **Gobernación** rectifica también en términos enérgicos, y después de contestar algunas de las manifestaciones del conde de Xiquena, termina diciendo:

—Este gobierno respeta, y está dispuesto á respetar como el que más, todas las libertades; pero no está dispuesto á tolerar que se ataque á nadie personalmente en la escena, porque esto no es digno, ni constituye el uso de la libertad: esto no es ni puede ser libertad, sino todo lo contrario, y además es una grosería y hasta una cobardía atacar á las personas en sitio y condiciones en las que no puedan defenderse. (Muy bien en la mayoría.)

ORDEN DEL DIA

Se aprueban sin discusión varios dictámenes de los que figuran en el orden del día, y continúa la discusión del

Presupuesto extraordinario de ingresos.

El Sr. **Llorens** prosigue su interrumpido discurso en contra de la totalidad.

CONSPIRACION DESCUBIERTA

POR TELÉGRAFO

Barcelona 17, 3 t.

D. Nicolás Estébanez continúa incomunicado en una dependencia situada en el piso segundo del edificio que ocupa este gobierno civil.

Parece que la detención se verificó, por orden superior, en un pueblo de la provincia.

Ha visitado hoy al gobernador civil, el ex diputado á Cortes Sr. Sol y Ortega, suponiéndose que la visita se relaciona con dicha detención.—*Figuerola.*

Detalles de la detención.

Barcelona 17, 10 n.

Acerca del Sr. Estébanez y de su detención, he podido adquirir los siguientes detalles:

Llegó á Mataró el viernes pasado, procedente de París. Desde aquel pueblo telegrafió al Sr. Lostau y á otros caracterizados republicanos para que fuesen, con objeto de celebrar una conferencia, la cual estaba anunciada para el sábado.

Los telegramas tenían la firma de *Tomás*.

La conferencia parece que se celebró.

El ex ministro de la Guerra Sr. Estébanez, llegó á esta capital el sábado por la noche, y como el gobernador tuviera conocimiento de la conferencia y de su venida á Barcelona, ordenó que fuera detenido.

El Sr. Estébanez ha declarado que iba á Madrid para tratar con un editor de la publicación de un diccionario militar.

Han sido llamados dos republicanos de Mataró, los cuales después de prestar declaración fueron puestos en libertad.

Dícese que el Sr. Estébanez se dirigía, en los momentos en que fué detenido, á comprar un billete para trasladarse á Madrid.

Sigue incomunicado.—*Figuerola.*

Detenciones durante la madrugada.

Barcelona 18, 12 t.

Esta madrugada ha llamado la atención en la Rambla el hecho de que la guardia civil conducía á un republicano de quien se sabe fué á conferenciar con el Sr. Estévanez á Mataró.

Después se ha sabido que han sido detenidos los ex diputados á Cortes Sres. Lostau y Vallés y Ribot, el médico Arditi, Bau, y otros caracterizados republicanos. Todos han ingresado en el cuartel de Atarazanas. —*Figuerola.*

Barcelona 18, 11'40 m.

Bau no ha ingresado en Atarazanas; hállase detenido vigilándose cuidadosamete su casa, pues alegó encontrarse enfermo.

Recuérdase que Bau acudía al muelle siempre que había embarques de tropas, contribuyendo á fomentar el entusiasmo. —*Figuerola.*

Barcelona 18, 11'40 m.

Han ingresado en el cuartel de Atarazanas el Xich de las Barraquetas conducido á ésta desde Martorell y Remi desde San Feliu de Llobregant.

Dícese que no se ha realizado la detención de Palet de Rubí por haber desaparecido.

Confíase caiga pronto en poder de los somatenes que le persiguen.—*Figuerola.*

Barcelona 18, 5 t.

(Urgente.)

Los detenidos hasta ahora son 15.

He hablado con las autoridades, y el general Despujols dice que este asunto es completamente ajeno á la jurisdicción militar, limitándose á facilitar las prisiones militares de Atarazanas, como de mayor seguridad.

Los detenidos lo han sido por orden gubernativa.

El gobernador tenía noticias racionales para abrigar la seguridad de que se tramaba algo, acaso aprovechando los próximos embarques.

A esto obedecen las detenciones, cuyo alcance completo desconócese en estos momentos.

Sigue comentándose muchísimo dicho asunto—*Figuerola.*

Barcelona 18, 5 t.

(Urgente.)

El capitán general de esta, Sr. Despujols ha manifestado que responde en absoluto de la guarnición de esta plaza, hasta el punto de no haber dado orden alguna á los jefes y oficiales ni haber tomado precaución alguna.

Es completamente inexacto se haya variado la guarnición de Monjuitch.

Los destacamentos mismos relévanse reglamentariamente.—*Figuerola.*

Barcelona 18, 3'30 t.

En Sans han sido detenidos cinco individuos. El comité federal de dicho pueblo y otros federales han desaparecido.

En Mataró también se han hecho varias detenciones de federales.

Varios republicanos muy conocidos en esta localidad han desaparecido.

El gobernador civil ha estado toda la madrugada celebrando conferencias relacionadas con este asunto.

Se guarda mucha reserva sobre las medidas que haya podido dictar la autoridad civil.

Los republicanos niegan que ellos traten de promover ninguna algarada.

En los centros oficiales niéganse á facilitar noticias sobre los motivos de las detenciones llevadas á cabo.—*Figuerola.*

Visita á Montjuich.

Barcelona 18, 3'30 t.

Acaba de regresar de Montjuich.

Nada he podido averiguar que amplíe lo ya telegrafiado.

En la Montaña nadie ha visto que hayan subido detenidos á Montjuich.—*Figuerola.*

***

Tenemos la confirmación oficial de la noticia que nos comunica nuestro activo corresponsal en Barcelona.

Entre el señor ministro de la Gobernación y las autoridades de la ciudad condal han mediado comunicaciones telegráficas con anterioridad y posterioridad á las noticias de las detenciones.

El gobernador de Barcelona, en un amplio telegrama cifrado, comunica al señor ministro de la Gobernación detalles de todas sus investigaciones, y le participa que en las prisiones militares de las Atarazanas se hallan detenidos los ex diputados á Cortes señores Vallés y Ribot, Lostau, el *Xic de las Barraquetas*, el médico Arditi y otras dos personas más.

El ex ministro de la Guerra, Sr. Estévanez, continúa detenido é incomunicado.

Se atribuye gran importancia al servicio que acaban de llevar á cabo las autoridades de Barcelona, y de cuyos preliminares teníamos noticia cuando en nuestro número de anteayer anunciamos que se habían redoblado las precauciones y que las autoridades estaban en la pista de los trabajos que contra el orden público se estaban llevando á cabo.

***

El gobierno conocía perfectamente los manejos de los conspiradores, hasta el punto que en el Consejo que se celebró en la *Huerta* el viernes se ocuparon de ello extensamente y acordaron instrucciones, que el Sr. Cos-Gayón comunicó inmediatamente al gobernador de Barcelona.

***

Según los últimos telegramas recibidos, continúan en Barcelona los registros domiciliarios.

Entre los detenidos hay varios individuos de los comités federales de Tort y Mataró.

***

No parece cierto el rumor de haber sido detenido un ex diputado á Cortes afiliado al partido progresista, persona que pertenece á un instituto armado.

***

A una importante persona hemos oído decir que después de una larga entrevista del gobernador de Barcelona con el señor Estévanez, ha adoptado el Sr. Hinojosa varias disposiciones, comunicándole el resultado de la conferencia al señor ministro de la Gobernación, quien á su vez ha dictado algunas órdenes de importancia.

Se ha dispuesto que continúe la incomunicación del Sr. Estévanez.

PROYECTO DE AUXILIOS A FERROCARRILES

Esta tarde se han reunido en una de las secciones del Senado, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, varios senadores opuestos al proyecto de auxilios á los ferrocarriles.

No se ha tratado más que de esta cuestión y de la enmienda de que ayer hablamos, relativa á autorizar al gobierno para que contrate un empréstito de mil ó mil quinientos millones sobre la prórroga de las concesiones.

Como todo esto se hallaba ya realmente acordado, sorprendió la reunión que se celebraba y se hicieron algunos comentarios sobre el motivo.

No había, sin embargo, pretexto para tales comentarios, pues lo ocurrido ha sido lo siguiente:

El Sr. Montero Ríos había recibido una carta del Sr. Sagasta, en la que éste le manifiesta que le parece muy bien la enmienda citada presentada al proyecto; pero que, manteniendo el criterio de la minoría, entiende que se puede procurar en este punto no negar al gobierno las facilidades posibles para que obtenga los recursos que se esperan por este concepto.

Por otra parte, á pesar de las noticias que anoche publicamos sobre el estado de la cuestión y de las negativas de que hubiese entabladas negociaciones, todavía algunos periódicos insisten en asegurar lo contrario, hablando de fórmulas posibles y de conferencias celebradas con tal objeto.

Para hablar de todo se verificó la reunión esta tarde.

No ha habido en ella discrepancia alguna.

Por unanimidad se ha acordado mantener la línea de conducta que hasta el presente vienen observando los senadores contrarios al proyecto, entendiendo que esta es una cuestión económica de las que no figuran en el programa de un partido y en que por lo tanto cabe la apreciación de cada uno sobre su conveniencia y oportunidad para los intereses generales.

Claro está que la minoría no se opone en absoluto á toda transacción, y prueba de ello es que ha presentado la enmienda que define su criterio en este punto, para obtener seguramente los recursos que se dice puede proporcionar el proyecto.

Sobre la basede tal enmienda caben discusión y modificaciones acerca de las bases del empréstito, su cuantía, interés, plazo de amortización, etc., y no se negarían los autores de ella á oir observaciones.

Sobre lo que no las admiten es sobre la necesidad de otorgar otros beneficios que la prórroga de las concesiones.

Nada, pues, de reforma de tarifas y otras gracias que el proyecto concede.

En todo caso la transacción habría de partir del criterio sostenido por la minoría de no contentarse con esperanzas, y en todo caso también la minoría cuidará de que permanezcan á salvo los intereses generales del país y no queden ó comprometidos ó gravados.

No hubo más acuerdos, y por lo demás insistimos en que no se han entablado negociaciones, á lo menos oficiales, para llegar á un acuerdo.

Si algún amigo del gobierno ha hablado con el Sr. Montero Ríos, puede asegurarse que no lo ha hecho como enviado para tratar, y si lo ha hecho oficiosamente, esto no hay quien pueda saberlo.

Tampoco es cierto que el señor marqués del Pazo de la Merced haya conferenciado con el Sr. Montero Ríos sobre el particular.

La cuestión, como se vé, está como estaba.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Regreso de la comisión.—El general Hidalgo.

Bilbao 17, 10 n.

Ha regresado la comisión de la Diputación bilbaina que fué á San Sebastián para cumplimentar á la reina.

Los comisionados vienen satisfechísimos del recibimiento que les dispensó la augusta dama.

Salió para el pueblo de Alzola el general Hidalgo, después de haber revistado las fuerzas de esta comandancia de carabineros.—*Coll.*

Desgracia.

Bilbao 17, 10 n.

En el Instituto Vizcaino ha ocurrido hoy una desgracia, que ha causado penosa impresión en esta villa.

Se encontraba subido en un andamio, desde donde dirigía las obras de decorado que se estaban realizando en el salón de actos del Instituto, el conocido industrial don Luis Quintana, cuando de pronto perdió el equilibrio y cayó al suelo, quedando privado de sentido, y en tan grave estado, que falleció al ser conducido á su domicilio.

Las obras obedecían á que en dicho salón ha de verificarse la recepción en honor de las sociedades inglesas.—*Coll.*

Las fuerzas expedicionarias.

Barcelona 17, 10'15 n.

El día 24 del mes actual embarcarán á bordo del vapor *Buenos Aires*, las cuatro compañías que con destino á Cuba han formado los batallones de cazadores de Figueras y Alfonso XIII.

Desde mañana se ejercitarán dichas fuerzas en el manejo del fusil Maüsser.

La artillería de montaña ha efectuado hoy un paseo militar, que repetirá mañana y pasado.—*Figuerola.*

Novillos.

Sigüenza 17, 7'30 t.

Novillos, de Segovia, resultaron buenos El matador Murcia cumplió en la brega y muerte de sus toros.—*Paco.*

Accidente desgraciado.

Valencia 17, 4'40 t.

En el pueblo de Tabernes de Valldigna, varios jóvenes se entretenían en cazar ratas. Uno de ellos tuvo la desgracia de que se le disparase la escopeta, dando el tiro en el pecho á su compañero Fabian Talens, quien quedó muerto en el acto.

El juzgado entiende en el asunto.—*Ferrando.*

Descontento y excitación en Sagunto.

Valencia 17, 5 t.

Telegrafían de Sagunto, que reina allí gran excitación por la carencia de aguas y la forma de llevar á cabo determinados asuntos de carácter administrativo, considerando el pueblo que las autoridades desatienden las quejas del vecindario.

El Ayuntamiento ha dimitido. — *Ferrando.*

Medida que origina protestas.

Valencia 17, 5'30 t.

Ha producido gran alarma en la opinión la noticia de que se suprimen cuatro compañías de guardia civil en esta provincia, más poblada que las restantes de España. Con esta medida quedaría abandonada la propiedad y la vida de los campesinos.

La prensa protesta de esta disposición y excita á las clases vivas de la región á que se opongan á ella.—*Ferrando.*

Comisión.

Zaragoza 17, 11'10 n.

Presidida por los obispos de Lérida y Barbastro, ha pasado en el tren correo la junta nombrada en el *meeting* de Binefar, para pedir al gobierno la continuación de las obras del canal de Tamarite.—*Mencheta.*

Buque fondeado.

Barcelona 18, 3 t.

A las diez y media de la mañana ha fondeado en esta el acorazado *María Teresa*, que amarró á estribor del *Oquendo*.

Calor bochornoso.—*Figuerola.*

Riña sangrienta.—El «María Teresa».

Barcelona 18, 4'20 t.

Esta mañana ha ocurrido una sangrienta riña en la fábrica de Molina, sita en San Martín de Provensals.

Antonio García y Antonio Llugat, operarios de la mencionada fábrica, trabáronse de palabras, viniendo á las manos. Ambos se dispararon mutuamente varios tiros, de los que resultó muerto uno de ellos y gravemente herido el otro.

Ha entrado en este puerto el crucero *Infanta María Teresa.—Figuerola.*

Comercio de lanas.

Bilbao 18, 12 t.

El vapor francés *San Martín* ha conducido á Dukerke 5.900 pacas de lana que representan un peso de 460 toneladas, siendo este el mayor cargamento que ha salido desde hace muchos años.—*Coll.*

Averías.

Bilbao 18, 12'30 t.

El papor holandés *Theano*, que venía con lastre desde Rotterdan, ha sufrido durante la travesía averías de consideración en la máquina.

Al llegar al Abra pidió auxilio al semáforo, siendo socorrido por los remolcadores *Bilbao* y *Cantabria*.—*Coll.*

El «Alfonso XIII.»—Salida de tropas.

Ferrol 18, 1 t.

Se ha recibido orden de que salga mañana para la Coruña el crucero *Alfonso XIII*.

Desde allí irá á Cádiz á reunirse con la escuadra.

A las doce ha salido el vapor *Hércules* con dirección á la Coruña, conduciendo fuerzas del batallón de Luzón, las que seguirán para Lugo con objeto de organizarse para marchar á Cuba.—*Mencheta.*

Una colisisión.

Valladolid 18, 12'45 t.

Esta madrugada ha ocurrido una colisión entre varios matuteros y dependientes de consumos, en el alto de San Isidro.

De la colisión ha resultado un matutero muerto de un tiro, otro herido y otro detenido, huyendo los demás y abandonando los envases en que llevaban el vino.

También resultó lesionado un guarda de consumos, habiéndose detenido á varios.

Se busca al resto de la cuadrilla.—*Mencheta.*

Campeón portugués.

Albacete 18, 12 t.

Probablemente en las carreras de velocípedos que se han de celebrar en la próxima feria, tomarán parte el campeón portugués Sr. Pesoa.—*Algarra.*

ECOS PARLAMENTARIOS

El Sr. Romero Girón ha leido hoy dos votos particulares en el Senado á dos dictámenes de la comisión de actas.

En el primero niega la capacidad del señor González Canet, electo por Almería, para ser senador; en el segundo pide á la Cámara que declare no ha habido elecciones en Cuenca y que se remitan al gobierno todos los antecedentes que hay en la secretaría, para que á su vez los remita el gobierno á los tribunales á fin de que estos exijan las responsabilidades correspondientes.

***

Mañana se reunirán las secciones del Senado para nombrar varias comisiones.

***

En la sesión del Senado ha proseguido hoy la discusión del presupuesto de ingresos.

El tercer turno contra la totalidad lo consumirá el Sr. González Vallarino.

El señor marqués de Reinosa apoyará una enmienda relativa al artículo sobre alcoholes.

***

Las impresiones sobre el posible arreglo de la cuestión de auxilios á los ferrocarriles, eran esta tarde menos optimistas.

El Sr. Moret ha negado la gran participación que algunos pretenden darle en estas gestiones.

Se trata—ha dicho—de un proyecto que está en el Senado, y á nuestros compañeros de la alta Cámara y al Sr. Montero Ríos, como director de aquella minoría, compete el dirigirlo y dar la solución más pertinente.

Por lo demás, las impresiones del señor Moret, eran que no estaba tan próxima la transacción, aunque tampoco podía decirse que las negociaciones hubiesen fracasado.

***

Tres cuartos de hora se ha retrasado en el Congreso la discusión del presupuesto á causa del debate planteado por el conde de Xiquena sobre la orden del gobernador prohibiendo se canten en el teatro del Príncipe Alfonso los *couplets* políticos de la pieza cómica los *Cuadros disolventes*.

El ex ministro liberal ha criticado la comunicación del gobernador y ha negado que dichos *couplets* fuesen inmorales ni groseros.

El ministro de la Gobernación ha manifestado con gran energía que esos *couplets* son atentatorios á la libertad, pues se ridiculiza á personas respetables de todos los partidos, cuyas familias y amigos tienen que privarse de ir al teatro ó levantarse cuando van á cantar esas coplas.

Fundó sus afirmaciones en el reglamento de teatros vigente, redactado en tiempo del partido liberal, y defendió la conducta del gobernador.

La Cámara se opuso á que se prolongase el debate y en los pasillos se aseguraba que el conde Xiquena lo reanudaría mañana.

***

El diputado carlista Sr. Llorens, que desde que comenzó el orden del día en el Congreso, sigue su interrumpido discurso de la anterior sesión, se propone consumir toda de hoy y aun parece hablará buen rato en la de mañana.

CUBA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Varios encuentros.—Cabecilla muerto

Habana 17.

(Recibido el 18 á las dos de la madrugada.)

Una numerosa partida rebelde atacó los poblados de Pozo Redondo y Güira de Melena, siendo rechazados por las fuerzas que guarnecían dichos puntos. En su huída incendiaron algunas casas de las situadas en las inmediaciones de aquellos pueblos.

Reconocido el sitio desde el cual atacaron los insurrectos, se hallaron nueve muertos en el cañaveral de la Tenaza.

Fuerza de Simancas batió en Santiago de Cuba á la partida de Ruiz matando al cabecilla Betancourt y haciendo dos prisioneros.

La columna Chacel, en un encuentro habido en Pinar del Río, hizo cuatro muertos á los rebeldes.

B. MARTINEZ.

Combate contra Aguirre y Mirabal.—Bajas del enemigo.—Teniente de caballería muerto.—Encuentro con Lacret en Cárdenas.

Habana 17.

(Recibido el 18 á las ocho de la mañana).

En San José de las Lajas, pueblo importante de la provincia de la Habana, la columna Zabalza halló á las facciones reunidas de Aguirre, Mirabal y otros, fuertemente posesionadas. Desalojado el enemigo distintas veces de sus posiciones, se retiró llevándose más de treinta muertos y muchos heridos, y dejando sobre el campo once cadáveres de insurrectos.

La columna tuvo sensibles bajas, entre ellas muerto el teniente de caballería de Numancia, Sánchez Plaza

En Cárdenas (Matanzas) la columna Bueno batió á las partidas de Lacret y otros, causándoles grandes bajas. Nosotros tuvimos un muerto y cinco heridos.

B. MARTÍNEZ.

***

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 17.

(Recibido á las 10'35 n.)

Dos compañías de Simancas, en Corral Montes (Cuba), batieron partida Reiz, haciéndole dos muertos y dos prisioneros.

Columna de Galicia en Malpaez, Bordon y Pajarito (Villas), dispersaron partidas, que dejaron un muerto: columna, dos heridoc.

Partida de 200 rebeldes atacó á Güira de Melena, incendiando dos casas. Se le hicieron dos muertos y varios heridos; de los nuestros un voluntario desaparecido.

Coronel Moncada persiguió partida Aguirre, batiéndola en lomas de Gato y montes de Diago; la columna tuvo un muerto.

Guerrilla de San José de Lajas y siete guardias que conducían correspondencia en Cuatro Caminos, batieron partida, compuesta de 60 hombres.

Columna Chacel sorprendió en Francisco (Pinar) pequeña partida, que dejó cuatro muertos.—*Weyler.*

***

Efemérides de la guerra.

18 de agosto de 1895.

La *Gaceta* publica el parte oficial completo del combate de Peralejo.

Sin cotización.

2009 Ministerio de Cultura

DESDE LA GRANJA

14 AGOSTO

Pasados los fríos impropios de la estación, ha vuelto un tiempo hermoso, y esto hace que aumente la colonia veraniega.

—Esta mañana se han corrido dos becerros por los aficionados de la colonia, que han sido muertos por el conde de Cazal y D. Joaquín Caro. La fiesta, de carácter íntimo, ha resultado muy divertida.

—Hoy ha cumplimentado á la infanta doña Isabel el obispo de Segovia.

—La infanta ha entregado 4.000 pesetas para los perjudicados en el incendio de Rueda.

—Ayer falleció aquí á la edad de setenta y ocho años el coronel de infantería retirado D. Juan Francés, condecorado con la placa de la real y militar orden de San Hermenegildo, Mérito Militar, roja de San Fernando, guerra de Africa, y otras. Este pundonoroso militar, que asistió con el general Prim á la batalla de los Castillejos, era padre del teniente coronel Francés, que tanto se distinguió en Cuba, y que habiendo venido á la Península á restablecerse de sus muchas heridas, ha tenido el triste consuelo de ver morir á su anciano padre.

—Me consta de una manera cierta que el digno alcalde de este real sitio, D. Laureano Morales, presentó la dimisión de la alcaldía en el acto de ser nombrado médico titular del mismo, estándose tramitando este asunto, que está en vías de resolución, no habiéndolo sido ya por dificultades del momento, debiéndose sin duda lo manifestado por *El Imparcial*, tomado de un periódico profesional, á rencillas y envidias que nunca faltan en los pueblos. Tanto uno como otro cargo los desempeña dicho señor con inteligencia y actividad que altas personalidades son las primeras en elogiar.

—Comienzan los preparativos para las próximas fiestas de San Luis. Habrá corridas de novillos con matadores de cartel. Carreras de caballos y de velocípedos, iluminaciones, fuegos artificiales y otros festejos de que les tendré al corriente.—*Luis.*

FIN TRAGICO DE UN INVENTOR

Según nos comunica un telegrama de Berlín, Otto Lilienthal, el inventor tan conocido de la máquina de volar, y de cuyo aparato dió cuenta oportunamente LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, acaba de morir, víctima de sus arriesgadas experiencias científicas.

Lilienthal partió de Coemburgo (Alemania), habiendo logrado recorrer aéreamente algunos centenares de metros, cuando tuvo la desgracia de encontrar un viento desfavorable, que le hizo perder completamente la dirección de sus alas.

El desgraciado cayó al suelo y se rompió la espina dorsal, muriendo en el acto.

Otto Lilienthal trataba de resolver el problema de la aviación, imitando á los pájaros.

Su aparato consistía esencialmente en dos grandes alas y un timón parecido á la cola de un pájaro.

Había logrado recorrer por los aires trayectos de 40 á 50 metros.

Contentísimo con el resultado de estas experiencias, el intrépido inventor transportó su aparato á una pequeña cadena de colinas de 80 metros de altura, situada entre Rathenow y Neustadt, que consideraba muy favorables para las pruebas del aparato.

Lanzándose desde esta altura logró franquear distancias de 250 metros, con gran facilidad.

El telegrama que nos anuncia el fin trágico del valiente inventor, no da ningún detalle acerca de la catástrofe.

Indudablemente Lilienthal no ha logrado vencer el defecto capital de casi todos los aparatos de aviación, que consiste en que á pesar de que se coloque el centro de gravedad todo lo más bajo posible, llega un momento en que el equilibrio se rompe á consecuencia de las presiones que obran más violentamente de un lado que del otro, y el aparato cae á tierra violentamente.

UN CASO RARO.

Leemos en un periódico de Nueva York:

«Los fenómenos que se exhiben en los museos han sido á veces héroes de sorprendentes aventuras; pero la reciente, en que figura George H. Williams, sobrepuja á todo lo conocido en el género.

Es el mencionado individuo, si así puede llamarse, un enjendro de tres pies de alto, negro, con brazos cortos, sin piernas, y los pies á manera de aletas, semejantes de tal modo á las de una tortuga, que con este nombre se ha exhibido por todas partes en diferentes museos.

Se encuentra últimamente en el de Huber, en la calle 14.ª, y de allí desapareció para casarse con Amelia Gardiner Derickson, artista del mismo, bien parecida, alta de seis pies y que sólo cuenta veinte años de edad.

Lo más raro del caso es que esa mujer, hija de buena familia, ha seguido durante seis años al quelonio en sus viajes, contratándose en los circos y museos en que aparecía el enano y esperando ocasión propicia para burlar la vigilancia de la señora Hancock, encargada de aquél y que prepara y cierra sus contratos.

Esta, á pesar de que al día siguiente se le presentó el novio, amenaza con perseguir á la Gardiner por querer arrebatarle más que al individuo, los beneficios que su deformidad le proporciona.

Pero el afecto de los casados parece mútuo: la joven gana buen sueldo, y debe considerarse el hecho como un caso médico, verdadera aberración mental despertada en la mente de la joven, por esa pesadilla viviente, cuya cara de mono refleja el espíritu sutil que anima á uno de los fenómenos aquí más populares.»

Y de seguro que á ella le parecerá de perlas.

EN LAS MAGDALENAS

Con solemnidad inusitada se ha celebrado en la iglesia de Recogidas de Santa María Magdalena, calle de Hortaleza, la función de instituto de la hermandad del pecado mortal, que tanto bien reporta en la celebración de matrimonios y en la recogida, y educación y sustento de jóvenes extraviadas.

El altar mayor estaba hermoso, y lo mismo el sagrado tabernáculo que el camarín de la Vírgen de la Esperanza, patrona de la hermandad, lucían espléndida iluminación eléctrica y de hachas de cera.

Ocuparon la presidencia los consiliarios Sres. Chillón (presbítero), Olivares, Biec, Navarro Mabilly y Luceño (D. Antonio), no asistiendo el presidente señor marqués de Montalvo, por encontrarse ausente. Además asistieron los Sres. Moreno Fernández, conde de Cenete el mayordomo de fiestas, Sr. Navarro Enciso, Barrios, López Fraile y Alós.

El sermón lo dijo elocuentemente el distinguido orador señor de la Quintana; y como hermoso coronamiento tuvo á su cargo la parte musical, la tan reputada Capilla Conciertos Sacros de Madrid del maestro Sr. Caminals, que ejecutó á maravilla por profesores del teatro Real y de la Sociedad de Conciertos una misa del propio director, Ave-María, de bajo, de Gotós, ofertorio de violín, de Roskatellany, *Tantum ergo*, del presbítero Sr. Adalid, y finalmente, Salve del también presbítero señor Barandalla.

En la parte vocal, estuvo á incomparable altura el tenor dramático Sr. Pérez Ríos, desempeñando muy bien sus respectivos papeles el Sr. Cabello y el tiple niño señor Ruiz.

La concurrencia fué muy numerosa.

EN SOCORRO DE RUEDA.

Anoche se reunió la junta central para recaudar fondos en beneficio de Rueda.

No se trató más que de la función que con el noble y desinteresado concurso de la compañía Vico se ha organizado en el teatro de la Zarzuela para la noche del próximo jueves. Hoy quedará fijado el cartel.

Se pondrá en escena el hermoso drama de D. Leopoldo Cano *La pasionaria* y el juguete *Las cuatro esquinas*, de Pina Domínguez, y en uno de los entreactos leerá Vico una poesía inédita del Sr. Cano.

Anoche mismo, en la reunión de la junta, quedaron ya vendidos muchos palcos y gran número de butacas, y hasta las seis de la tarde de hoy se admiten nuevos encargos en la calle de Génova, núm. 24, piso tercero.

Desde dicha hora se despacharán las localidades sobrantes en el teatro de la Zarzuela.

La fiesta promete ser un acontecimiento teatral y un gran beneficio para los pobres de Rueda.

Fué leída la oferta hecha por varios peluqueros, que proponían el abrir por su cuenta una suscripción; fué aceptada la caritativa oferta y autorizados los siguientes establecimientos para la admisión de recursos, los que fueron propuestos por los mismos peluqueros, y que son:

D. Faustino Beñoso, Fuencarral, número 1; D. Manuel Rodríguez, Carmen, 14; D. Gabino Quifaldo, Puerta del Sol, 13; D. Jenaro Arahuetes, Puerta del Sol, 14, y D. Lorenzo Mateos, Sevilla, 10.

El cajero, Sr. Monsalve, presentó la primera lista de donativos, encabezada por los individuos de la junta magna, y que asciende á más de 12.000 pesetas.

Han empezado ya las obras en Rueda, donde no han faltado un solo día los jornales de los obreros que trabajan en la reconstitución de sus propias casas.

Parece que el presupuesto indispensable para la reconstrucción de lo que el voraz incendio destruyó, no es menor de 600.000 pesetas.

El Sr. Gamazo se propone salir el próximo viernes en dirección á Rueda, con el objeto de inspeccionar las obras y repartir socorros.

NOTICIAS de ESPECTÁCULOS

Para dar lugar á los ensayos y colocación de decorado de la zarzuela en tres actos *Pepe-Hillo*, cuya primera representación se verificará el jueves, ni hoy ni mañana habrá funciones en el Circo de Colón.

Se prepara también la *reprisse* de *Sueños de oro* y varios estrenos.

Los ensayos de *El adivinador* están muy adelantados y á juzgar por los mismos el estreno de esta zarzuela será un verdadero acontecimiento.

—Hoy, á tercera hora, se pondrá en escena en el teatro de Maravillas, la aplaudida opereta *La diva*, estando á cargo de la señorita María González la parte de protagonista.

Mañana, beneficio de los autores de *La lista oficial*, señores Casero y Pueyo, desempeñando los mismos el primer diálogo de la obra titulado *La cuestión social*.

—El viernes próximo se verificará en el Salón Variedades una función á beneficio del conocido aficionado Aquilino Aparicio, tomando parte desinteresadamente en obsequio á éste las señoritas Guerrero y Roig.

Dará principio á las ocho con *El corazón de un bandido, El cabo primero, Los dos colosos* y *Los baturros*.

EL BATALLÓN DE MADRID.

Para allegar medios con que contribuir á la formación del batallón Voluntarios de Madrid, quedó constituida la junta del distrito de la Inclusa, bajo la presidencia honoraria del Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y la efectiva del teniente alcalde Sr. Fernández de la Vega, designándose como vicepresidente y depositario general á los señores Sota y Soria, curas párrocos, respectivamente, de las iglesias de San Millán y Purísimo Corazón de María; quedando también formando parte de ella, en concepto de secretario el de la tenencia, D. Manuel Pardo, y en el de vocales los alcaldes de barrio con 20 industriales y propietarios afectos á los mismos, en unión de 10 señores sacerdotes, que á la vez tendrán á su cargo el de tesoreros de barrio.

ASADO FIN DE SIGLO.

Lo son, á no dudar, los que el príncipe de Montenegro sirve á sus convidados cuando da un festín de gala.

He aquí la forma curiosa en que se hace la presentación de tan selecto y clásico plato:

Dos lacayos depositan en el centro de la mesa un inmenso cerdo asado á la *broche*.

El príncipe, entonces, hace una seña á su ayudante de órdenes, el cual colócase de pie frente á la apetitosa pieza, desenvaina su sable, hace con presteza el molinete, y de un golpe certero y seco parte el asado en dos partes iguales.

Descúbrese entonces en el interior del cerdo un pavo *farci*, que á su vez guarda en su vientre una perdiz de las muchas que S. A. caza.

Los pocos privilegiados que han saboreado este plato hacen de él elogios grandísimos.

El teniente coronel de la guardia civil que resultó herido en el incendio de Rueda, D. Constantino Brasa Rodríguez, se encuentra muy mejorado en Valladolid.

El jurado elegido por la Sociedad Méndez Núñez, de la Coruña, para adjudicar los premios en las fiestas de costumbres gallegas que se celebrarán en la capital de Galicia, se compone de la conocida escritora doña Sofía Casanova, del abad de la Colegiata y de los literatos D. Manuel Murguía, D. Andrés Martínez Salazar y D. Galo Salinas Rodríguez.

HAN FALLECIDO.

En Zaragoza D. Serafín de Francia y Ferrer.

En San Sebastián D. Eugenio Medina Vea-Murguía.

En San Justo Desvern, doña Teresa Capdet y Roig.

DESDE ALBACETE

17 AGOSTO.

Anteayer tarde ocurrió en lugar próximo al caserío de La Felipa, del término de Chinchilla un suceso que hoy pone en peligro la vida de una desgraciada mujer.

Hallábase trillando en una era de su propiedad José Gil, maestro barbero de aquella aldea, cuando se presentó la esposa de dicho Gil, y éste, con la mayor sangre fría, comenzó á pegarla con una horca tantos y tan repetidos golpes, que la desventurada quedó en un estado tan lastimoso, que es fácil pase á mejor vida.

Se ignoran los móviles que indujeran á tan desnaturalizado marido á tomar tal resolución. Desconócense detalles; el juzgado ha salido para el sitio de la ocurrencia.

—Ante una inmensa concurrencia que en verdad invadia totalmente la calle Mayor, en la noche de hoy se ha inaugurado el elegante y espacioso establecimiento de tejidos que han abierto al público los señores García y Orovitg, situado en la indicada calle.

La muchedumbre era tanta, que algunos curiosos se apiñaban á las puertas del comercio montado con mucho gusto.

—En el tren correo ascendente ha salido para Madrid el alcalde de esta capital don Juan Dusac López.

Su viaje está relacionado con las corridas de toros que han de celebrarse durante la próxima feria y en virtud de acuerdo adoptado por la comisión organizadora de dichos espectáculos taurinos de la que es presidente.

ALGARRA.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 18 en Madrid ha sido también nuboso y de intenso calor.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba á las siete de la mañana 19 grados; á las doce del día 29'7 y á las cuatro de la tarde 30'3.

Durante las veinticuatro horas últimas, la *máxima* fué 34 grados y la *mínima* 17'8.

El barómetro marca hoy 707. Tiempo variable.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 18

FONDOS PÚBLICOS	DEL 17	DEL 18
Deuda perpetua al 4 0[0 int....	64-00	64-20
Idem id. pequenos.....	67-35	67-20
Idem i1. fin corriente.....	64-00	64-15
Idem id. fin próximo.....	»	64-05
Nuevas series G. y H.....	66-90	66-90
Deuda perp.ª 4 0[0 ext. (1891)...	76-60	76-75
Idem id. pequeños (1891).....	77-20	77-80
Nuevas series G. y H. (1891).....	»	82-50
Deuda amortizable al 4 0[0.....	77-00	77-10
Idem id. pequeños.....	77-00	78-80
Billetes de Cuba (1886).....	86-00	86-00
Id. de 1890.....	72-00	72-00
Idem del Banco Hipotecario.....	»	»
Cédulas hipotecarias al 5 0[0....	»	104-40
Idem al 4 0[0.....	»	»
Acciones del Banco de España...	380-00	381-00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos.....	»	196-00
S. de E. de Chamb. núms. 1 á 1000	»	»
CAMBIOS		
Londres, vista.....	»	»
París, vista.....	19-40	»
Berlín, ocho días vista.....	»	»

***

Telegramas casa Propper y C.ª

París 18.

Cierre oficial:
Exterior, 64-62.
Renta francesa, 102-80.
Italiano, 87-05.
Turco, 19-35.
Portugués, 26-00.
Río Tinto, 564-00.
Nortes, 109-00.
Alicantes, 00-00.

Barcelona 18, 3 t.

Interior, 64-15.
Exterior, 76-60.
Amortizable, 00-00.
Cubas 1886, 00-00.
Idem 1890, 00-00.
Nortes, 27-93.

***

EN EL CORRO

Interior, fin corriente, 64-15.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE

LA PAPELERA ARAGONESA

sociedad domiciliada en ZARAGOZA.

SUCURSALES

creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscriciones de la edición de la mañana, ó encargar que lleven los números de venta de la edición de la noche.

Puerta del Sol, 1, expendeduría permanente de tabacos.
Corredera Baja, 39, tienda de objetos de escritorio «Arca de Noé».
Plaza de Antón Martín, estanco.
Plaza de Santo Domingo, lotería.
Ferraz, 23, relojería.
Plaza del Angel, 9, lotería.
Serrano, 17, almacén de papel.
Lampistería de Marín, plaza de Herradores, 12.
Alcalá, 38, droguería.
Puerta de Bilbao, 5, droguería.
Valverde, 35 duplicado, cervecería.

IMPORTANTE

Los señores suscritores de Madrid á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que salgan de esta corte á pasar los meses de verano, recibirán el periódico, sin aumento de precio, con solo avisar á esta administración del punto á que se trasladan.

CHARADA

Prima
es un Dios y un alimento
Dos
repetida es familiar.
Todo
es nombre que lleva acento
en Cuba muy peculiar.

C.

Solución á la anterior: DOMINGA

Aviso á los de la frontera.

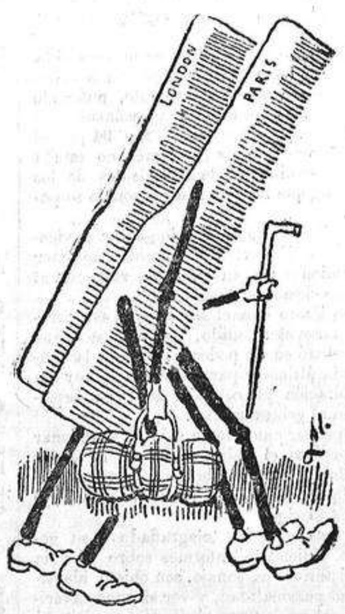

Nuevo tratado de comercio internacional: Art. 100. Queda terminantemente prohibida la introducción de *peines*.

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 19

BUEN RETIRO.—9.—F. 6.ª de abono.—Turno par.—(Compañía de baile).—Il Sélam maraviglioso.—Duettos cómicos.
(Intermedios en el jardín por la banda del Hospicio.)
Butaca sin entrada, una peseta.

PRINCIPE ALFONSO.—8 3[4.—(Día de moda).—El gaitero.—Cuadros disolventes.—El saboyano.—Cuadros disolventes.

MARAVILLAS.—8 3[4. — La zíngara. — La una y la otra.—Lista oficial (beneficio). — La Czarina.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días, por mañana y tarde, grandes sesiones de patines, Academia Velocipédica, Tio Vivo, columpios y otros recreos.—Los jueves y domingos por la tarde tocará la banda del Hospicio. —*Teatro de Fantoches.*—Funciones todos los días desde las seis de la tarde.
Entrada con asiento, 25 cénts.

SALON HUMBER.—(Carrera de San Jerónimo, 53.)—Academia ciclista. — Lecciones de nueve de la mañana á nueve de la noche. — Espectáculos velocipédicos. — Tiro de salón, etc., etc.

RUSIA.—De seis de la tarde á doce de la noche.—Montaña rusa.—Excéntricos musicales hermanos Brettos.—Banda militar.—Patines.—Embarcaciones.—Trineos.—Columpios.—Tiros de salón y panoramico.—Pim, Pam, Pum.—Café.—Restaurant.

TEATRO DE LA INFANCIA (Guiñol) Plaza de la Lealtad, 1, (Prado).—Bonitas funciones, desde las cinco de la tarde. Palcos 1 pta. Preferencias 15 cénts. y general 10 cénts.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DÍA 19

Santos del 19 de agosto.—San Luis, obispo; Santos Mariano y Rufino, confesores; San Donato pbro. conf. y los Santos Julio, senador; Andres, Irib no; Timoteo, Tecla, Magno, obispo y compañeros mártires.

Sale el sol á las 5'12; pónese á las 6'34

CULTOS PARA EL DIA 19

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis y habrá función solemne al santo predicando D. Marcelino Rubio, á las seis completas y procesión.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, jubileo perpetuo.

En San Pedro (calle del Nuncio) sigue el novenario de San Roque, siendo orador el señor Belda.

En San Plácido, id. señor Amat.

En la Escuela Pía de San Fernando continúa la novena á San José de Calasanz, siendo orador el padre Lope Pinar.

En San Martín, Sta. María, Arrepentidas y otros templos culto á San José.

En Santiago id., misa mayor como todos los 19.

En Sta. Isabel por la tarde, señor Santamaría.

En el Carmen al anochecer, señor Cartas.

En Monserrat sin sermón.

En las monjas del Sacramento á las seis de la mañana solemne Calenda de San Bernardo y á las cinco las vísperas.

En las Vallecas tambien se cantarán vísperas.

La misa y oficio divino son de San Leon.

Visita de la Corte de María—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, de la Visitación en Santa Bárbara ó en ambas Salesas, ó de la Saleta en San Millán.

La comunidad de religiosas Bernardas del Santísimo Sacramento, celebrará con la mayor solemnidad posible la función que anualmente consagra á su santo padre y fundador San Bernardo Abad, en los días 19, 20 y 21 del corriente mes de agosto.

Día 19.—A las seis de la mañana se cantará la calenda, á las cinco de la tarde se cantarán solemnes vísperas.

Día 20.—A las seis y media será la misa de comunión general; á las diez la solemne, haciendo el panegírico del santo abad y doctor, D. Luis María Fernández, canónigo magistral de Alcalá de Henares.

Por la tarde, á las seis, se cantarán con toda solemnidad completas, siguiendo el Santo Dios, Salmo *Credidi* y solemne reserva, terminando con los gozos del santo y adoración de la reliquia.

Día 21.—A las diez será la misa mayor; por la tarde, á las seis, se rezará la estación, santo rosario, cantándose después el Santo Dios, Salmo *Credidi* y solemne procesión de reserva con asistencia de la real archicofradía Sacramental de Santa María, terminándose con los gozos del santo y adoración de la reliquia.

Dichos días 20 y 21, se gana en esta iglesia el jubileo de Cuarenta Horas.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 19 de agosto de 1896.

Parada: Segundo batallón del Rey y segundo de León.

Guardia del Real Palacio: segundo del Rey.

Jefe de día: Señor teniente coronel del Rey, D. Amable Perez Rosete.

Primera: Señor teniente coronel de Pavía, D. Angel Bielsa.

Visita de Hospital: León, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: 10.º Montado, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: primero y segundo capitán de la Princesa.

ASILO DE LA NOCHE

En el costeado por el señor santa Ana en la calle de Aceiceros, núm. 18 (Cuatro Caminos), en la noche del 17, se ha dado hospitalidad y sopa á 21 hombres, 20 mujeres y 4 niños.—Total, 45.

CASAS DE SOCORRO

El día 13 se asistieron en las de esta capital 89 accidentes: 16 graves, 66 leves y 7 de pronóstico reservado.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

CONCENTRADA de SANCHEZ OCAÑA.—La bebida más sana y eficaz para purificar la sangre y CURAR LAS IRRITACIONES, ARDORES Y ERUPCIONES DE LA PIEL. Frascos de 4, 6, 9 y 12 rs., según tamaño.—El Jarabe 4 rs.—Farmacia, Atocha, 35; frente á la de Relatores.—T.º 33.

FONDA DE BARCELONA

ARADA, 12, Y CHINCHILLA, 1, MADRID

Abierta desde 1.º de abril, después de ocho meses de reforma. Hospedaje completo desde 5 pesetas.—Cubierto desde 2 pesetas.

CASA DE RECREO

se vende en Pinto, 12.000 pesetas. ATOCHA, 25, PORTERIA.

CUARTOS BARATOS

Diego de León, 7, pral.; Jesús del Valle, 23 y 25, pral., 2.º y 3.º; Marqués de Santa Ana, 26, dos cuartos; San Millán, 2, principal y 2.º Todos con agua.

PIANO RONISCH, BARATO. Fuencarral, 18, entres.º

SE NECESITAN OPERARIAS MAquinistas para corsés. Plaza del Progreso, 14.

SE ALQUILA CUARTO 2.º CAPAZ para comercio, colegio ó huéspedes. Concepción Jerónima, 5.

QUINTON ROPER New-Hudson á 350 ptas. Alcalá, 73 dup.º

LIQUIDACION DE SILLERIAS Y muebles buenos y baratos. Se traspasa el local.—Puebla, 6.

ALMONEDA: GABINETES 65 PEsetas. Hortaleza, 21 y 23, 1.º

ALMONEDA TODA LA CASA, armario luna 70 pts.; aparador chinero con piedra 75. Infantas 2, 1.º

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Príncipe, 6.

ALMONEDA

mesas cuadradas de comedor desde 20 ptas., sillerías. Armarios de luna á 65 pesetas. PAZ, 15, ent.º pral.

DENTIFORINA

HOMEOPÁTICA DE OTTO.—Favorece la dentición, cura las convulsiones, promueve la baba. Pídase principales farmacias. — Depósito: Arenal, 24.

Almoneda de ricos muebles: hay alcoba bambú y espejos. Almirante, 12, pl.

10, 11 Y 12 DUROS MES, BOnitos ctos. extrs. con agua, 10 piezas y vistas Retiro. Castelló, 3

ALMONEDA PARTICULAR DE un mejicano. Arenal, 7, 2.º dcha.

ALMONEDA SALON, GABINEtes, despacho, comedor, tapices y adornos. Fuencarral, 6, pl. d.ª

IMPOTENCIA

ESTERILIDAD

Debilidad nerviosa.

El hombre impotente y la mujer estéril, no pueden llenar ni cumplir el más sublime de los fines sociales: el de la procreación y perpetuidad de la especie. La esterilidad y la impotencia son una consecuencia natural y lógica de la debilidad nerviosa, la cual se cura eficaz y totalmente con el Regenerador vital Brigmant, que se vende en farmacias, caja en todas las buenas, depósito M. García Casellas, 1, Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre, el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30 y de Nueva York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hamberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **Santo Domingo** saldrá de Santander el 20 del corriente.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de enero de 1896.

El vapor **Isla de Mindanao** saldrá de Barcelona el 15 del corriente.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor **Joaquín del Piélago** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en la Agencia, Puerta del Sol, núm. 15.

†

DÉCIMOCUARTO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

DON JUAN MANUEL MANZANEDO Y GONZALEZ

DUQUE DE SANTOÑA

MARQUÉS DE MANZANEDO, SENADOR DEL REINO, ETC.,

FALLECIÓ EN SANTOÑA EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 1882

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 19 del actual en las parroquias de la Buena Dicha, Descalzas Reales, Calatravas y Santa Bárbara, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho Excmo. señor.

Su hija la Excma. Sra. D.ª Josefa Manzanedo, marquesa de Manzanedo; sus nietos los excelentísimos Sres. Duque de Santoña y de Lécera, Condes de Crecente y Srta. D.ª María Mitjans y Manzanedo

Ruegan á sus numerosos amigos le encomienden á Dios.

El Emmo. Rmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo (Primado de las Españas, Patriarca de las Indias) tiene concedidos 100 días de indulgencia; el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos, 80; y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Zamora, 40, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que se aplicare, parte de rosario que se rece ú otro cualquier acto de devoción que se ofrezca en sufragio del alma de dicho Excmo. señor.

NUEVO MUNDO CONTIENE ESTA SEMANA

GRABADOS.—Resistencia de un destacamento español, portada.—La catástrofe de Rueda: cuatro magníficas fotografías.—Los magyares en su milenario: cinco fotografías de actualidad.—Seis hermosos retratos de las bellezas europeas.—Don Rafael Girón y Aragón.—Doña María de las Angustias.

TEXTO.—Necrología, **Kasabal.**—La mujer celosa, **Geffroy.**—Mi primera obra, **Sabau.**—Madrid alegre, **Luis Taboada.**—Los magyares en su milenario, **Lector.**—Manuel Tamayo y Baus, **Camargo.**—Bellezas europeas.—Hojas del calendario, **Salvador Canals.**—Veraniegas, **Criado.**—¡Buena vista!, **Sánchez.**—Semana política, **Troyano.**

Precio del número 10 céntimos.

LA VIDA PROLONGADA

CUARTA EDICIÓN DE LA 22 FRANCESA

Este precioso libro es indispensable á todos los que quieran conservar la salud, prolongar la vida y curar las enfermedades crónicas.

Librería San Martín, Puerta del Sol, 6.—3 pesetas ejemplar, 3'50 certificado.

†

LA ILMA. SEÑORA

DOÑA TERESA BERNÁLDEZ Y GRINDA

falleció el día 11 del corriente, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, su viudo D. Eduardo Borrégón y López, su hija doña Encarnación, hermanos, tía, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de novenario que ha de celebrarse en la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga el miércoles 19 del actual, á las once de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

Casa de salud LA SUGESTIVA

Calle de Don Martín, 71, Madrid.—Dedicada al tratamiento de las enfermedades del sistema nervioso (mentales inclusive) y demás pertenecientes á la clínica médica. Dirigida por el Dr. Sánchez Herrero, catedrático de clínica médica de San Carlos.—Gobierno interior de la casa á cargo de Hermanas de la Caridad.—Pensiones de 8 á 15 pesetas diarias.—Para detalles, dirigirse al director, calle de Alcalá, núm. 36, de 2 á 5 de la tarde.

2009 Ministerio de Cultura